

## **Aguas del Huesna, S.L.**

Cuentas Anuales del ejercicio  
terminado el 31 de diciembre de  
2019 e Informe de Gestión, junto  
con el Informe de Auditoría de las  
Cuentas Anuales emitido por un  
Auditor Independiente

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al socio único de Aguas del Huesna, S.L.:

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Aguas del Huesna, S.L. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

## Importe neto de la cifra de negocios - Integridad y valoración de transacciones

### Descripción

Tal y como se describe en la nota 1 de la memoria adjunta, la Sociedad tiene como actividad principal la gestión integral del servicio de abastecimiento y saneamiento de agua de los municipios integrados en el Consorcio de Aguas del Huesna.

La práctica totalidad de los ingresos de la Sociedad tiene su origen en la facturación a los abonados, la cual es consecuencia de la tarifa vigente para cada término municipal y de los volúmenes de agua gestionados en concepto de abastecimiento, saneamiento y depuración.

Considerando el elevado número de transacciones facturables y la existencia de diferentes tipos de tarifas establecidas, la integridad y valoración de las transacciones registradas como importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad han sido considerados un aspecto relevante de nuestra auditoría.

### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar este aspecto han incluido una combinación de pruebas de verificación de que los controles relevantes relacionados con la aprobación de nuevos contratos con abonados, la fijación de tarifas por los consumos y la facturación íntegra de los consumos a los abonados operan eficazmente, conjuntamente con procedimientos analíticos sustantivos relativos a la razonabilidad de la cifra de ingresos registrada en relación a los distintos tipos de consumos y tarifas aprobadas.

El desglose de información requerido por la normativa contable aplicable a este respecto se incluye en la nota 15 de la memoria adjunta.

### Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 19 de las cuentas anuales, que describe una incertidumbre relacionada con el resultado y los efectos que la situación de crisis del COVID 19 podría llegar a producir en las operaciones futuras de la Sociedad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

### Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad

consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

#### **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales**

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

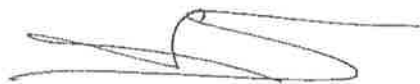
#### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las dos páginas siguientes es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Daniel Carrasco Pérez  
Inscrito en el R.O.A.C. nº 17491

15 de junio de 2019



DELOITTE, S.L.

2020 Núm. 07/20/00773

98,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española e internacional

## **Anexo I de nuestro informe de auditoría**

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**DILIGENCIA DE FORMULACIÓN QUE ACOMPAÑA A LAS CUENTAS ANUALES**

**DON FERNANDO FERNÁNDEZ-FIGUEROA GUERRERO**, Secretario del Consejo de Administración, no consejero, de **AGUAS DEL HUESNA, S.L.U.**, con domicilio social en Avenida de la Innovación, s/nº, edificio Renta-Sevilla, pl.11; inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla, al tomo 2.947, Folio 177 vto., hoja SE-17.071 y con C.I.F nº B-41632266, **CERTIFICO** que las cuentas anuales y el informe de gestión adjuntos han sido formulados por unanimidad de los 9 consejeros presentes y 1 representado, del Consejo de Administración de la Sociedad, en la celebración de la reunión del 23 de abril de 2020, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de la Sociedad.

Dicha reunión tuvo naturaleza telemática, de acuerdo con el contenido del RDL 8/2020, de 17 de marzo, con el fin de preservar la salud de las personas y evitar la propagación del COVID 19, motivo por el cual las cuentas anuales debidamente formuladas adjuntas no cuentan con las firmas de los siguientes Consejeros:

- D. José María Villalobos Ramos (Vicepresidente).
- D. Francisco José Toajas Mellado.
- Dña. Ángeles García Macías.
- D. Juan Manuel Valle Chacón.
- D. Juan Manuel Ávila Gutiérrez.
- D. José Benito Barroso Sánchez, representante de la persona jurídica administradora Diputación Provincial de Sevilla.
- D. Francisco José Calvo Pozo.
- D. Gabriel Antonio Santos Bonilla.
- D. Luis de la Torre Linares.
- D. Carlos López Barrera.
- D. Jorge Barrera García.


Los citados documentos están extendidos en papel timbrado con la numeración 7651113 hasta 7651171.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente con el Visto Bueno del Presidente, en Sevilla, en la fecha de la firma electrónica.

VºBº  
**EL PRESIDENTE**  
**DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN,**

Fdo.- Fernando Rodríguez Villalobos.

Registro Mercantil de Sevilla Hoja SE 17.071, Folio 177, Tomo 2.947 de Sociedades C.I.F. B-41632266

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	AE0jKR40Z/Uq+Lyxll5omWQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Fernando Rodriguez Villalobos	Firmado	02/06/2020 16:36:47	
<b>Observaciones</b>	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	01/06/2020 13:29:05	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vista/cedo/AE0jKR40Z/Uq+Lyxll5omWQ==">https://portal.dipusevilla.es/vista/cedo/AE0jKR40Z/Uq+Lyxll5omWQ==</a>			
		<b>Página</b>	1/1	




0N7651173

CLASE 8.<sup>a</sup>

**Aguas del Huesna, S.L.**

El Consejo de Administración de Aguas del Huesna, S.L. en su sesión celebrada en el día de hoy, formula las presentes Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la propuesta de distribución del resultado de la Sociedad referidos al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, todo ello recogido en el anverso de los folios de papel timbrado del Estado, numerados correlativamente del 7651113 al 7651171, todos inclusive, de la Serie 0N, Clase 8.<sup>a</sup> de 3 céntimos de euro cada uno, según lo previsto en la legislación vigente.

Sevilla, a 23 de abril de 2020.

  
Fernando Rodríguez Villalobos  
Presidente

José María Villalobos Ramos  
Vicepresidente

Francisco José Toajas Mellado  
Vocal

Ángeles García Mácias  
Vocal

Carlos López Barrera  
Vocal

Juan Manuel Valle Chacón  
Vocal

Juan Manuel Ávila Gutierrez  
Vocal

José Benito Barroso Sánchez  
Representación Diputación  
Provincial de Sevilla

Francisco José Calvo Pozo  
Vocal

Gabriel Antonio Santos Bonilla  
Vocal

Jorge Barrera García  
Vocal

Luis de la Torre Linares  
Vocal





ON7651113

CLASE 8.ª  
DE INGRESOS DEL

**Aguas del Huesna, S.L.**

**Cuentas Anuales del  
ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2019 e  
Informe de Gestión, junto con el  
Informe de Auditoría Independiente**

Sevilla, 23 de abril 2020.



CLASE 8.ª



ON7651114

**CUENTAS ANUALES**

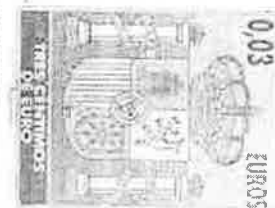
**AGUAS DEL HUESNA, S.L.**  
**BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>263.204.064</b>	<b>268.426.490</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>65.946.678</b>	<b>74.955.777</b>
Inmovilizado intangible	Nota 5			<b>FONDOS PROPIOS-</b>			
Concesiones		393.349	413.204	Capital	Nota 11		
Aplicaciones informáticas		109.998	175.630	Capital escriturado		180.300	180.300
Derechos sobre bienes cedidos en uso e infraestructura hidráulica		220.674.092	223.892.479	Reservas			
				Legal y estatutaria		36.060	36.060
				Otras reservas		777.903	(1.552.098)
				Resultado del ejercicio		2.059.067	2.330.001
				<b>AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR</b>			
<b>Inmovilizado material</b>	Nota 6			<b>Operaciones de cobertura</b>	Nota 9	(63.994.642)	(57.413.223)
Maquinaria, utillaje y mobiliario y otro inmov. material		1.374.972	1.519.253	<b>SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS</b>			
				<b>RECIBIDOS-</b>			
				Subvenciones, donaciones y legados recibidos		126.887.990	131.374.737
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	Nota 8.1			<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>201.202.708</b>	<b>199.830.235</b>
Derivados		606	2.267	Provisiones a largo plazo	Nota 12		
Otros activos financieros		40.427.149	42.223.592	Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		1.881.969	1.723.112
Activos por impuesto diferido	Nota 14.4	223.898	200.065	Otras provisiones		97.059	94.050
				Deudas a largo plazo	Nota 13.1	130.196.245	135.304.970
				Deudas con entidades de crédito			
				Acreedores por arrendamiento financiero	Nota 9	11.707	34.509
				Derivados		62.280.990	56.013.372
				Otros pasivos financieros		6.416.723	6.330.962
				<b>Pasivos por impuesto diferido</b>	Nota 14.5	318.015	329.260
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>28.748.832</b>	<b>29.198.474</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>24.803.510</b>	<b>22.838.952</b>
Existencias	Nota 10			Provisiones a corto plazo	Nota 12	180.528	149.404
Materias primas y otros aprovisionamientos		430.657	357.135	Deudas a corto plazo	Nota 13.2	6.132.595	5.864.756
				Deudas con entidades de crédito		22.801	22.008
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>				Acreedores por arrendamiento financiero	Nota 9	1.874.039	1.543.744
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		9.039.294	9.834.238	Derivados		3.915.322	3.959.351
Deudores varios		1.751.676	1.700.431	Otros pasivos financieros			
Personal		31.337	46.986	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 14	129	351	Proveedores		7.669.504	6.625.261
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	Nota 8.2			Acreedores varios		2.751.696	2.500.717
Otros activos financieros		60.526	64.376	Personal		36.934	2.404
				Pasivos por impuestos corrientes	Nota 14.1	1.676	979
<b>Periodificaciones</b>		40.938	1.525	Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 14.1	2.218.415	2.170.328
				<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>291.952.896</b>	<b>297.624.964</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>							
Tesorería		17.394.275	17.193.432				
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>291.952.896</b>	<b>297.624.964</b>				

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2019.

CLASE 0.1



0N7651115



CLASE 8.ª  
INSTRUMENTOS



ON7651116

**AGUAS DEL HUESNA, S.L.**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS 2019 Y 2018**  
(Euros)

OPERACIONES CONTINUADAS	Notas de la Memoria	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>Nota 15.1</b>	<b>29.365.269</b>	<b>28.939.688</b>
<b>Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>		<b>107.037</b>	<b>101.839</b>
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>Nota 15.2</b>		
Consumo de agua		(1.082.046)	(860.476)
Consumo de existencias y otros aprovisionamientos		(2.851.754)	(2.908.902)
Trabajos realizados por otras empresas		(487.041)	(155.465)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		-	1.245
<b>Otros ingresos de explotación</b>			
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		137.570	5.238
<b>Gastos de personal</b>			
Sueldos, salarios y asimilados		(9.447.226)	(8.897.434)
Cargas sociales	<b>Nota 15.3</b>	(3.043.106)	(2.828.150)
Provisiones	<b>Nota 12</b>	(117.021)	(174.035)
<b>Otros gastos de explotación</b>			
Servicios exteriores		(2.769.170)	(2.925.271)
Tributos		(98.016)	(60.269)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(365.025)	(819.089)
Otros gastos de gestión corriente		(25.438)	26.006
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>Notas 5 y 6</b>	<b>(6.400.498)</b>	<b>(6.329.817)</b>
<b>Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>	<b>Nota 11.2</b>	<b>5.412.868</b>	<b>5.599.047</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>		<b>15.578</b>	<b>5.983</b>
<b>Otros resultados</b>	<b>Nota 15.4</b>	<b>(41.519)</b>	<b>21.591</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>8.310.462</b>	<b>8.741.729</b>
<b>Ingresos financieros</b>			
- En terceros	<b>Nota 11.2</b>	47.596	47.107
<b>Gastos financieros</b>			
Por deudas con terceros	<b>Nota 15.5</b>	(6.252.032)	(6.400.766)
Por actualización de provisiones	<b>Nota 12</b>	(41.836)	(52.456)
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(6.246.272)</b>	<b>(6.406.115)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>2.064.190</b>	<b>2.335.614</b>
Impuestos sobre beneficios	<b>Nota 14.3</b>	(5.123)	(5.613)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>2.059.067</b>	<b>2.330.001</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>2.059.067</b>	<b>2.330.001</b>

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2019.



ON7651117

CLASE 8.ª

## AGUAS DEL HUESNA, S.L.

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2019 Y 2018

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS  
(Expresado en Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
<b>RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)</b>		<b>2.059.067</b>	<b>2.330.001</b>
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>			
- Por cobertura de flujos de efectivo			
- Efecto impositivo	Nota 9	(13.407.412)	(4.605.521)
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos		33.519	11.514
- Efecto impositivo		-	143.799
- Cánones		-	(360)
- Efecto impositivo	Nota 8.1	962.454	1.138.446
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)</b>		<b>(12.413.845)</b>	<b>(3.314.968)</b>
<b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>			
- Por cobertura de flujos de efectivo			
- Efecto impositivo	Nota 9	6.809.498	7.104.965
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos		(17.024)	(17.763)
- Efecto impositivo	Nota 11.2	(3.582.277)	(3.546.809)
- Cánones		8.956	8.967
- Efecto impositivo	Nota 8.1	(1.878.169)	(2.099.344)
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)</b>		<b>1.345.679</b>	<b>1.455.164</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)</b>		<b>(9.009.099)</b>	<b>470.197</b>

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
(Expresado en Euros)

	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Ajuste por cambios de valor	Cánones	Subvenciones donaciones y legados	TOTAL
<b>SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2018</b>	180.300	(4.488.208)	2.972.170	(59.906.418)	27.172.281	108.555.445	74.485.580
Total ingresos y gastos reconocidos			2.330.001	2.493.195	(958.496)	(3.384.503)	470.197
Otras variaciones del patrimonio neto							
- Distribución del resultado ejercicio anterior		2.972.170	(2.972.170)				
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2018</b>	180.300	(1.516.038)	2.330.001	(57.413.223)	26.213.795	105.160.942	74.955.777
Total ingresos y gastos reconocidos			2.059.067	(6.581.419)	(913.428)	(3.573.321)	(9.009.099)
Otras variaciones del patrimonio neto							
- Distribución del resultado ejercicio anterior		2.330.001	(2.330.001)				
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2019</b>	180.300	813.963	2.059.067	(63.944.642)	25.300.369	101.587.621	66.946.678

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2019.



CLASE 8.ª

MARCA DE ESPAÑA



ON 7651118

## AGUAS DEL HUESNA, S.L.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS EJERCICIOS 2019 Y 2018  
(Expresados en Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)</b>		<b>3.655.459</b>	<b>9.167.027</b>
Resultado del ejercicio antes de impuestos		2.064.180	2.335.614
<b>Ajustes al resultado:</b>			
- Amortización del inmovilizado	Nota 5 y 6	6.400.498	6.329.817
- Variación de provisiones		192.990	107.111
- Imputación de subvenciones	Nota 11.2	(5.412.868)	(5.599.047)
- Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado		(15.578)	(5.983)
- Ingresos financieros		(47.596)	(47.107)
- Gastos financieros		6.252.032	6.400.766
- Otros ingresos y gastos		(107.037)	(101.839)
<b>Cambios en el capital corriente</b>			
- Existencias		(73.522)	71.477
- Deudores y otras cuentas a cobrar		747.109	7.484.030
- Otros activos corrientes		(35.563)	(487)
- Acreedores y otras cuentas a pagar		1.308.080	66.555
- Otros pasivos corrientes		(44.029)	1.207
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>			
- Pagos de intereses		(7.573.265)	(7.875.087)
- Cobros de intereses		18	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)</b>		<b>542.211</b>	<b>342.382</b>
<b>Pagos por inversiones</b>			
- Inmovilizado intangible		(1.058.855)	(1.107.635)
- Inmovilizado material		(210.955)	(122.035)
- Otros activos financieros		1.796.443	1.566.069
<b>Cobros por desinversiones</b>			
- Inmovilizado material		15.578	5.983
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)</b>		<b>(3.996.827)</b>	<b>1.655.398</b>
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>			
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 11.2	962.454	1.282.245
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	Nota 13		
- Emisión de deudas con entidades de crédito		-	8.524.015
- Emisión de otras deudas		40.752	41.125
- Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		(4.997.464)	(8.174.697)
- Devolución y amortización de otras deudas		(2.569)	(17.290)
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III)</b>		<b>200.843</b>	<b>11.164.807</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		17.193.432	6.028.625
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		17.394.275	17.193.432

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2019.



CLASE 8ª



ON 7651119

**MEMORIA**



CLASE 8.<sup>a</sup>  
www.huesna.es



ON 7651120

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

**NOTA 1 – ACTIVIDAD**

El 16 de diciembre de 1993, se constituyó en Sevilla Aguas y Servicios del Huesna A.I.E., siendo su objeto social la explotación de la "Concesión de la Gestión del Servicio de Abastecimiento y Saneamiento de los municipios integrados en el Consorcio de Aguas del Huesna, y la ejecución de sus obras anejas", comenzando su actividad el 1 de mayo de 1994. La Concesión en el momento de su constitución tiene una duración de 25 años.

Con fecha 2 de enero de 2001 fue elevada a pública la transformación de la Agrupación de Interés Económico en Sociedad Limitada quedando, así y en dicha fecha, constituida bajo la denominación de AGUAS DEL HUESNA, S.L.

Con fecha 21 de marzo de 2001 el Consorcio de Aguas del Huesna, Aguas del Huesna, S.L., y los Accionistas que conformaban dicha sociedad (Urbaser y Grupo Dragados – actualmente ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A -) suscribieron un protocolo para la sustitución de la forma contractual de gestión del abastecimiento de agua de los municipios integrados en el Consorcio del Huesna por otra de economía mixta. La firma de este protocolo amplió el objeto social de la empresa al vertido, depuración y eliminación de aguas residuales y la duración del contrato en 7 años más.

La concesión llevaba aparejada la construcción de la estación de tratamiento de agua potable (E.T.A.P.) y la red de abastecimiento derivada del embalse, así como las obras de reparación y mantenimiento necesarias para mantener en perfecto estado la red de suministro. La ampliación de la actividad a depuración implica, asimismo, la construcción de estaciones depuradoras de aguas residuales (E.D.A.R.).

Con fecha 26 de octubre de 2007, la Sociedad adoptó el acuerdo de reducción de capital por restitución del valor de las acciones cuya propiedad correspondía a las sociedades Urbaser, S.A. y A.C.S., Actividades de Construcción y Servicios, S.A. Como consecuencia de esta operación, la Sociedad se configura como una sociedad de capital íntegramente público cuyo único socio es el Consorcio de Aguas del Huesna, quedando en consecuencia extinguida la concesión administrativa de la gestión del ciclo integral de agua en los municipios integrados en el Consorcio de Aguas del Huesna.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional Primera de los Estatutos del Consorcio de Aguas del Huesna y el artículo 32 de la Ley 9/2017, de 8 de octubre de Contratos del Sector Público, la Sociedad Aguas del Huesna, S.L., empresa





CLASE 8.<sup>a</sup>  
CONSORCIO DE AGUAS DEL HUESNA



ON 7651121

pública bajo la forma de Sociedad Limitada, cuyo único socio es el citado Consorcio, tiene la consideración de medio propio y ente instrumental del Consorcio de Aguas del Huesna.

La financiación de la operación descrita fue obtenida mediante un préstamo sindicado concedido por tres entidades, habiendo actuado como banco agente la entidad Banco Santander. El nominal del citado préstamo ascendió a 142 millones de euros, estando prevista que la amortización del mismo concluya en 2037 (ver Nota 13). Esta financiación permitió adicionalmente amortizar las operaciones financieras vigentes hasta la fecha y obtener recursos para financiar el Plan de Inversiones a acometer sobre las infraestructuras que gestiona Aguas de Huesna, S.L.. La duración de la Sociedad, en su condición de medio propio del Consorcio de Aguas del Huesna, está garantizada hasta la efectiva amortización de dicho préstamo.

Como garantía de la operación financiera, la Dirección de la Sociedad elaboró un Modelo Económico-Financiero aprobado por el Consorcio del Huesna que prevé la obtención de recursos financieros a lo largo del horizonte temporal de la financiación suficiente para atender el servicio de la deuda. Adicionalmente el citado modelo prevé en dicho plazo la obtención de resultados positivos que permitan recuperar el valor de las inversiones efectuadas y las previstas en el Plan de Inversiones de la Sociedad.

El Modelo Económico-Financiero aprobado, ha servido de base para la correspondiente estimación de dotaciones para la amortización de las infraestructuras hidráulicas así como para la imputación a resultados de los gastos financieros activados asociados a las inversiones realizadas por la Sociedad.

## **NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **2.1 Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad**

Estas cuentas se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus Adaptaciones sectoriales.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

### **2.2 Imagen Fiel**

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera



ON 7651122

CLASE B1

que le resulta de aplicación y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por el Socio Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

### 2.3 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

### 2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (ver Notas 5 y 6).
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (ver Nota 9).
- Valoración de los derechos sobre activos cedidos en uso (ver Nota 4.1).
- Cálculo de provisiones (ver Nota 4.8 y 4.11).
- Los ingresos correspondientes al agua suministrada que se encuentra pendiente de facturación al cierre del ejercicio (ver Nota 4.7)
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (ver Nota 4.1).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2019, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

### 2.5 Comparación de la información

La información contenida en estas cuentas anuales referida al ejercicio 2019 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2018.



CLASE 8.ª  
RESERVAS DE RESULTADOS



ON 7651123

## 2.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes Notas de la memoria.

## 2.7 Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2018.

## NOTA 3 - PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Se somete a la aprobación de la Junta General de la Sociedad la propuesta de dotar la cuenta de Reservas con los beneficios del ejercicio 2019, que ascienden a la cantidad de 2.059.067 euros.

## NOTA 4 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2019 y 2018, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

### 4.1 Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

#### 4.1.1 Derechos sobre bienes cedidos en uso e infraestructura hidráulica.

La Sociedad registra en este epígrafe el inmovilizado afecto a la prestación del servicio público en el caso de que la contraprestación recibida consista en el derecho a cobrar las correspondientes tarifas en función del grado de utilización del servicio público. Dentro de este epígrafe, la sociedad distingue entre los siguientes conceptos:

Obras de infraestructura hidráulica: Se valoran inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minoran por la



ON 7651124

**CLASE 8.ª**  
Inmovilizado

correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los importes relacionados con los trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado se reflejan al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos, los costes internos determinados en función de los consumos propios de materiales de almacén y los costes de fabricación aplicados según tasas horarias de absorción.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil.

Para aquellos inmovilizados que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

Se amortizan en función de los metros cúbicos producidos cada año durante los 40 años de su vida útil.

El tratamiento de los gastos financieros de financiación de activos del inmovilizado necesarios para llevar a cabo la actividad de la Sociedad se adecua a la adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas, activando una parte de los mismos como más valor de las obras hidráulicas (ver Nota 5.4).

En este sentido se entenderá que existe evidencia razonable sobre la recuperación de los citados gastos en las tarifas de ejercicios futuros siempre que, además de estar contemplado en el Plan Económico Financiero, se cumplan las dos condiciones siguientes:

- Que existe la posibilidad de obtener ingresos futuros en una cantidad al menos igual a los gastos financieros activados a través de la inclusión de estos gastos como costes permitidos a efectos de la determinación de la tarifa.

- Que se dispone de evidencia acerca de que los ingresos futuros permitirán la recuperación de los costes en que se ha incurrido previamente.

A efectos de la determinación del importe de gastos financieros a incluir en el activo se tendrá en cuenta lo siguiente:



ON 7651125

CLASE 8.ª

- A partir de las magnitudes del Plan Económico Financiero del acuerdo de concesión o del documento similar que se haya tomado como referente para fijar el importe del precio o tarifa del servicio se determinarán los siguientes importes:

1. Total de ingresos por explotación previstos a producir durante el período concesional y los correspondientes a cada ejercicio.
2. Total de gastos financieros previstos a producir durante el período concesional y los correspondientes a cada ejercicio.

- En relación con los ingresos previstos se determinará la proporción que representa para cada ejercicio los ingresos por explotación del mismo con respecto al total. Dicha proporción se aplicará al total de gastos financieros previstos durante el período concesional, para determinar el importe de los mismos a imputar a cada ejercicio económico, como gasto financiero del ejercicio. Si el importe de los ingresos producidos en un ejercicio fuera mayor que el previsto, la proporción a que se ha hecho referencia vendrá determinada para ese ejercicio por la relación entre el ingreso real y el total ingresos previstos, lo cual producirá un ajuste en la imputación correspondiente al último ejercicio.

- Para cada ejercicio, la diferencia positiva entre el importe de gasto financiero previsto y el que se deriva del número anterior, se reflejará en una partida del activo cuyo importe se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias como gasto financiero del ejercicio, a partir del ejercicio en que la citada diferencia sea negativa y por el importe que resulte.

- Si el importe de los gastos financieros producidos en un ejercicio difiere del previsto, la diferencia se tratará como mayor o menor importe del gasto financiero a imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias conforme se ha determinado en los párrafos anteriores.

- Si se modifican las previsiones de los ingresos, los efectos del cambio se tratarán sin ajustar los importes de gastos financieros ya imputados a resultados en ejercicios anteriores, y aplicando lo establecido en los párrafos anteriores para el período que resta hasta el final de la concesión, teniendo en cuenta que el importe activado pendiente de imputar a resultados, debe formar parte del total de gastos financieros previstos a producir durante el resto de período concesional.

Derechos sobre bienes cedidos en uso: En el contexto del nuevo escenario existente, motivado por la reestructuración societaria de octubre de 2007, la cual dio lugar a la salida del socio privado de la entidad, y por el nuevo modelo económico – financiero aprobado que sirvió de base para la obtención de la



ON 7651126

#### CLASE 8.ª

financiación necesaria para dicha operación, con fecha 1 de enero de 2008, la Sociedad procedió a valorar los Derechos de uso sobre los bienes cedidos por las Corporaciones Locales para su explotación por Aguas del Huesna, dado que con la entrada en vigor del Nuevo Plan General de Contabilidad de 2007 dicha valoración pasaba a tener efecto patrimonial.

La valoración se realizó por el valor venal, en aplicación de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Empresas del Sector de Abastecimiento y Saneamiento de Agua, teniendo como contrapartida la cuenta de Subvenciones, donaciones y legados incluida en el Patrimonio Neto por importe de 104.604.139 euros, neto del efecto fiscal correspondiente.

Dicho valor venal se cuantificó conforme a un modelo de descuento de flujos futuros estimados.

En la amortización de estos bienes se aplican los mismos criterios establecidos para las obras de infraestructura hidráulica detalladas anteriormente. Amortizándose en función de los metros cúbicos producidos cada año durante los 40 años de su vida útil.

#### 4.1.2. Concesiones administrativas

Con fecha 1 de febrero de 2003 Aguas del Huesna se hizo cargo de la gestión del servicio de abastecimiento y saneamiento en el municipio de Las Cabezas de San Juan después de un expediente de rescate por parte de este Ayuntamiento al anterior Concesionario. En el Convenio Regulador de las condiciones de dicho rescate se establecieron las cantidades a pagar al antiguo Concesionario en concepto de lucro cesante y al mismo Ayuntamiento en concepto de canon concesional. Dichas cantidades se amortizan siguiendo los mismos criterios establecidos para las obras de infraestructura hidráulica detalladas anteriormente.

#### 4.1.3. Aplicaciones informáticas

Se incluyen bajo este concepto los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos incluidos los costes de desarrollo de las páginas WEB. Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones se imputan directamente como gasto en el ejercicio en que se producen. Su amortización se realiza de forma lineal en un período de 3 años desde el momento en que se inicia el uso de la aplicación informática correspondiente.



ON 7651127

CLASE 8.ª

#### 4.1.4. Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio, siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El cargo por dotación a la amortización correspondiente al inmovilizado intangible registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta asciende a 6.045.262 euros en el ejercicio 2019 y 5.958.147 euros en el 2018.

#### 4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Se amortiza sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen este inmovilizado son los siguientes:

Amortización inmovilizado	Porcentaje
Parque de contadores.....	12,5 %
Maquinaria .....	12 %
Ustillaje .....	30 %
Mobiliario.....	10 %
Equipos de oficina.....	12 %
Equipos técnicos.....	15 %
Equipos proceso información.....	25 %
Elemento de transporte.....	18 %

El cargo por dotación a la amortización correspondiente al inmovilizado material registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta asciende a 355.236 euros en el ejercicio 2019 y 371.670 euros en el 2018.



ON 7651128

CLASE 8.ª

### 4.3 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzcan que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento financiero. En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Arrendamiento operativo. Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

### 4.4 Instrumentos financieros

#### 4.4.1 Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en la categoría de préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.





ON7651129

CLASE 8.ª

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Posteriormente los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Sociedad calcula la correspondiente corrección valorativa en función de la antigüedad de los saldos.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

#### 4.4.2 Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.



ON 7651130

#### CLASE 8.<sup>a</sup>

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que las han generado.

Dentro de los pasivos financieros se incluyen las fianzas recibidas por los abonados como garantía del pago del suministro, su clasificación a corto o largo plazo se realiza en función de sus vencimientos. Aguas del Huesna viene obligada por la reglamentación vigente a ingresar el 90% de las fianzas recibidas en la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía. Estos ingresos se efectúan en el ejercicio siguiente al que se reciben las fianzas y se contabilizan como "Otros activos financieros a largo plazo" (ver Nota 8.1.2).

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros. Fundamentalmente, estos riesgos son de variaciones en los tipos de interés. En el marco de dichas operaciones la Sociedad contrata instrumentos financieros de cobertura.

Para que estos instrumentos financieros puedan calificarse como de cobertura contable, son designados inicialmente como tales documentándose la relación de cobertura. Asimismo, la Sociedad verifica inicialmente y de forma periódica a lo largo de su vida (como mínimo en cada cierre contable) que la relación de cobertura es eficaz, es decir, que es esperable prospectivamente que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta (atribuibles al riesgo cubierto) se compensen casi completamente por los del instrumento de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del 80 al 125% respecto del resultado de la partida cubierta.

La Sociedad aplica los siguientes tipos de cobertura, que se contabilizan tal y como se describe a continuación:

Coberturas de flujos de efectivo: En este tipo de coberturas, la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo período en que el elemento que está siendo objeto de cobertura afecta al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes



0N7651131

CLASE 8.ª

registrados en el patrimonio neto se incluirán en el coste del activo o pasivo cuando sea adquirido o asumido.

La contabilización de coberturas es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas. En ese momento, cualquier beneficio o pérdida acumulada correspondiente al instrumento de cobertura que haya sido registrado en el patrimonio neto se mantiene dentro del patrimonio neto hasta que se produzca la operación prevista. Cuando no se espera que se produzca la operación que está siendo objeto de cobertura, los beneficios o pérdidas acumulados netos reconocidos en el patrimonio neto se transfieren a los resultados netos del período.

#### 4.5 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

En la asignación de valor a sus inventarios la Sociedad utiliza el método del coste medio ponderado.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición.

#### 4.6 Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de



ON 7651132

CLASE 8.<sup>a</sup>  
Impuestos diferidos

ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

#### 4.7 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.



ON 7651133

CLASE 8.<sup>a</sup>

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

La cifra de ventas de cada ejercicio incluye una estimación de agua suministrada que se encuentra pendiente de facturación al cierre del ejercicio, en función del periodo de lectura de contadores.

#### 4.8 Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a) *Provisiones*: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b) *Pasivos contingentes*: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las Notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.



CLASE 8.ª



ON 7651134

#### 4.9 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

#### 4.10 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la entidad.

Dichos activos se encuentran valorados, al igual que el resto del inmovilizado intangible por el precio de adquisición o el coste de producción (Ver Nota 4.1). La Sociedad amortiza dichos elementos siguiendo el método que indica en dicha Nota en función de la clasificación de cada uno de ellos.

#### 4.11 Provisiones para pensiones y obligaciones similares

La Sociedad tiene asumido con sus empleados el compromiso de satisfacerles una prestación equivalente a dos mensualidades más, una más, por cada cinco años de antigüedad en el momento de causar baja por jubilación; así como el pago de un premio a la constancia al cumplir los 20 años de antigüedad y, posteriormente cada 5 años hasta cumplir los 40 años en la empresa.

La Sociedad registra en los epígrafes "Provisiones a largo plazo – Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal" del pasivo del balance de situación, el valor actual de los compromisos de prestación definida, netos del valor razonable de los activos que cumplen con los requisitos para ser considerados como "activos afectos" y del "coste por servicios pasados" de retribuciones no reconocido en su caso.

El "coste por servicios pasados" tiene su origen en modificaciones en las retribuciones ya existentes o en la introducción de nuevas prestaciones y se reconoce en las cuentas de pérdidas y ganancias linealmente, a lo largo del período medio comprendido entre el momento en el que surgen los nuevos compromisos y la fecha en la que el empleado tenga el derecho irrevocable a recibir las nuevas prestaciones.



ON 7651135

CLASE 8.ª

En el caso de otras retribuciones a largo plazo, se reconoce de manera inmediata en las cuentas de pérdidas y ganancias.

Las variaciones en los saldos de balance se reconocen en las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen, salvo las "ganancias y pérdidas actuariales" (diferencias existentes entre las hipótesis actuariales previas y la realidad y en cambios de hipótesis actuariales), que se imputan directamente en el patrimonio neto, reconociéndose como reservas.

#### 4.12 Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- a) *Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables*: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.
- b) *Subvenciones de carácter reintegrables*: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- c) *Subvenciones de explotación*: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.
- d) *Canon de mejora*: la Sociedad factura un canon de mejora aprobado por la Orden de 31 de enero de 2012 de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, que provenía del aprobado por resolución de 6 de marzo de 2008 de la Agencia Andaluza del Agua y publicado en BOJA el 30 de abril de 2008. El fin de dicho canon es financiar específicamente un plan de obras de abastecimiento y saneamiento detallados en dicha Orden (ver Nota 8.1.4). El importe total de la inversión prevista en la citada resolución asciende a 95 millones de euros.
- e) *Canon autonómico*: Con fecha 1 de mayo de 2011 la Sociedad comenzó a recaudar un canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración aprobado por la ley 9/2010 de 30 de julio, de Aguas para Andalucía. Este canon tiene la consideración de ingreso propio de la Comunidad Autónoma de Andalucía de



ON7651136

CLASE 8.ª

naturaleza tributaria, siendo ésta la titular de dicho canon. Los importes recaudados se recogen en la cuenta de Hacienda Pública acreedora (ver Notas 8.1.5 y 14.1).

Con la modificación de 24 de julio 2019 de la Ley 9/2010 de Aguas de Andalucía, se amplían las infraestructuras financiadas con los ingresos procedentes de dicho Canon, a todas aquellas declaradas de interés de la Comunidad Autónoma.

La Sociedad registra las altas de inmovilizado financiadas con ambos cánones con cargo a su patrimonio neto (epígrafe subvenciones).

- f) *Derechos sobre bienes cedidos en uso*: la Sociedad tiene registrado por su valor venal los Derechos sobre bienes de titularidad Pública gestionados directamente por ella, teniendo como contrapartida en el balance la cuenta de Subvenciones, donaciones y legados (ver Nota 4.1.1 y Nota 11). Estos derechos se imputan a resultados de forma similar a la de las subvenciones de capital no reintegrables.

## NOTA 5 - INMOVILIZADO INTANGIBLE

5.1 El movimiento en este epígrafe del balance de situación en los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

### Ejercicio 2019:

Coste	Saldo 31/12/18	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31/12/19
Concesiones administrativas (Nota 4.1.2).....	720.202	-	-	720.202
Aplicaciones informáticas.....	576.681	22.516	(70.585)	528.612
Bienes cedidos en uso.....	104.604.139	-	-	104.604.139
Infraestructura hidráulica.....	173.196.564	2.691.731	-	175.888.295
Inmovilizado en curso. Infraestructura hidráulica.....	-	13.080	-	13.080
Infraestructura hidráulica. Canon de mejora (Nota 8.1.4) ...	21.796.933	-	-	21.796.933
Inmovilizado en curso. Canon de mejora (Nota 8.1.4).....	690.001	-	-	690.001
Infraestructura hidráulica. Canon autonómico (Nota 8.1.5).	6.308.935	14.061	-	6.322.996
	<b>307.893.455</b>	<b>2.741.388</b>	<b>(70.585)</b>	<b>310.564.258</b>





ON 7651137

**CLASE 8.ª**

<b>Amortizaciones</b>	<b>Saldo 31/12/18</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Saldo 31/12/19</b>
Concesiones administrativas (Nota 4.1.2) .....	(306.998)	(19.855)	-	(326.853)
Aplicaciones informáticas .....	(401.051)	(88.148)	70.585	(418.614)
Bienes cedidos en uso .....	(24.672.190)	(2.389.567)	-	(27.061.757)
Infraestructura hidráulica .....	(53.791.194)	(2.928.982)	-	(56.720.176)
Infraestructura hidráulica. Canon de mejora.....	(3.241.494)	(479.423)	-	(3.720.917)
Infraestructura hidráulica. Canon autonómico.....	(999.215)	(139.287)	-	(1.138.502)
	<b>(83.412.142)</b>	<b>(6.045.262)</b>	<b>70.585</b>	<b>(89.386.819)</b>

**Ejercicio 2018:**

<b>Coste</b>	<b>Saldo 31/12/17</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Trasposos</b>	<b>Saldo 31/12/18</b>
Concesiones administrativas (Nota 4.1.2) .....	720.202	-	-	720.202
Aplicaciones informáticas .....	331.299	130.842	114.540	576.681
Anticipos Inmovilizado Intangible .....	114.540	-	(114.540)	-
Bienes cedidos en uso.....	104.604.139	-	-	104.604.139
Infraestructura hidráulica .....	170.328.338	2.868.226	-	173.196.564
Infraestructura hidráulica. Canon de mejora (Nota 8.1.4)....	21.796.933	-	-	21.796.933
Inmovilizado en curso. Canon de mejora (Nota 8.1.4).....	690.001	-	-	690.001
Infraestructura hidráulica. Canon autonómico(Nota 8.1.5) ..	6.308.935	-	-	6.308.935
	<b>304.894.387</b>	<b>2.999.068</b>	<b>-</b>	<b>307.893.455</b>

<b>Amortizaciones</b>	<b>Saldo 31/12/17</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Saldo 31/12/18</b>
Concesiones administrativas (Nota 4.1.2) .....	(287.341)	(19.657)	(306.998)
Aplicaciones informáticas .....	(319.192)	(81.859)	(401.051)
Bienes cedidos en uso .....	(22.306.282)	(2.365.908)	(24.672.190)
Infraestructura hidráulica .....	(50.913.055)	(2.878.139)	(53.791.194)
Infraestructura hidráulica. Canon de mejora.....	(2.766.817)	(474.677)	(3.241.494)
Infraestructura hidráulica. Canon autonómico .....	(861.308)	(137.907)	(999.215)
	<b>(77.453.995)</b>	<b>(5.958.147)</b>	<b>(83.412.142)</b>



ON 7651138

**CLASE 8.ª**

<b>Neto inmovilizado intangible</b>	<b>Saldo 31/12/17</b>	<b>Saldo 31/12/18</b>	<b>Saldo 31/12/19</b>
Concesiones administrativas (Nota 4.1.2) .....	432.861	413.204	393.349
Aplicaciones informáticas .....	12.107	175.630	109.998
Anticipos Inmovilizados Intangibles .....	114.540	-	-
Bienes cedidos en uso .....	82.297.857	79.931.949	77.542.382
Infraestructura hidráulica .....	119.415.283	119.405.370	119.168.119
Inmovilizado en curso. Infraestructura hidráulica.....	-	-	13.080
Infraestructura hidráulica. Canon de mejora (Nota 8.1.4).....	19.030.116	18.555.439	18.076.016
Inmovilizado en curso. Canon de mejora (Nota 8.1.4).....	690.001	690.001	690.001
Infraestructura hidráulica. Canon autonómico (Nota 8.1.5) ..	5.447.627	5.309.720	5.184.494
	<b>227.440.392</b>	<b>224.481.313</b>	<b>221.177.439</b>

- 5.2 Al cierre del ejercicio 2019 la Sociedad tenía Aplicaciones Informáticas totalmente amortizadas que seguían en uso por valor de 255.068 euros (314.728 al cierre del ejercicio 2018).
- 5.3 La contabilización de los bienes cedidos en uso se ha realizado conforme a lo detallado en la Nota 4.1.1.
- 5.4 Dentro de las obras de infraestructura hidráulica, se recogen las obras que llevaban aparejadas el Contrato de Concesión y que consistieron en la construcción de la estación de tratamiento de agua potable (E.T.A.P.) y la red de abastecimiento en alta derivada del embalse.

Las principales adiciones del año se corresponden, básicamente, con inversiones realizadas en las instalaciones y redes de abastecimiento y saneamiento de agua; inversiones contempladas en el Plan de inversiones de la Sociedad, así como a gastos financieros según el párrafo siguiente.

De acuerdo con las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas Concesionarias de infraestructuras públicas, dentro del valor de las obras de infraestructura hidráulica existen gastos financieros capitalizados por importe de 50.477.657 euros al cierre del ejercicio 2019 (48.902.159 euros al cierre del ejercicio 2018). El importe de las adiciones del año 2019 por este mismo concepto ha ascendido a 1.575.498 euros, siendo las del año 2018 de 1.789.592 euros (ver Nota 4.1.1), las cuales se presentan netos en el epígrafe "gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La amortización de estas instalaciones se realiza durante los años de su vida útil en función de los metros cúbicos producidos, con el fin de conseguir una mayor



ON 7651139

**CLASE 8.ª**

Inmovilizado material

correlación entre ingresos y gastos, de acuerdo con el Modelo Económico-Financiero aprobado (ver Nota 1).

Estas instalaciones técnicas están constituidas por bienes caracterizados como de dominio público, por estar afectos al servicio de abastecimiento, saneamiento, vertido y depuración de aguas. Este concepto de bienes de dominio público implica que dichos bienes, mientras mantengan dicha calificación, son inembargables, inalienables e imprescriptibles.

**NOTA 6 - INMOVILIZADO MATERIAL**

6.1 El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación en los ejercicios 2019 y 2018, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes:

**Ejercicio 2019:**

<b>Coste</b>	<b>Saldo 31/12/18</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Dismi- nuciones</b>	<b>Saldo 31/12/19</b>
Maquinaria, utillaje y mobiliario.....	2.242.278	49.823	(171.906)	2.120.195
Parque de contadores .....	1.230.597	101.538	-	1.332.135
Parque de contadores. Canon de mejora (Nota 8.1.4).....	2.594.334	-	-	2.594.334
Otro inmovilizado material .....	2.164.327	59.594	(106.028)	2.117.893
	<b>8.231.536</b>	<b>210.955</b>	<b>(277.934)</b>	<b>8.164.557</b>

<b>Amortizaciones</b>	<b>Saldo 31/12/18</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Dismi- nuciones</b>	<b>Saldo 31/12/19</b>
Maquinaria, utillaje y mobiliario .....	(2.051.417)	(51.056)	171.906	(1.930.567)
Parque de contadores .....	(1.024.098)	(40.929)	-	(1.065.027)
Parque de contadores. Canon de mejora (Nota 8.1.4) .....	(2.060.687)	(173.861)	-	(2.234.548)
Otro inmovilizado material.....	(1.576.081)	(89.390)	106.028	(1.559.443)
	<b>(6.712.283)</b>	<b>(355.236)</b>	<b>277.934</b>	<b>(6.789.585)</b>



ON 7651140

**CLASE 8.ª**

MATERIALES

**Ejercicio 2018:**

<b>Coste</b>	<b>Saldo 31/12/17</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Dismi- nuciones</b>	<b>Saldo 31/12/18</b>
Maquinaria, utillaje y mobiliario.....	2.278.165	28.957	(64.844)	2.242.278
Parque de contadores.....	1.189.450	41.147	-	1.230.597
Parque de contadores. Canon de mejora (Nota 8.1.4).....	2.594.334	-	-	2.594.334
Otro inmovilizado material.....	2.255.234	51.931	(142.838)	2.164.327
	<b>8.317.183</b>	<b>122.035</b>	<b>(207.682)</b>	<b>8.231.536</b>

<b>Amortizaciones</b>	<b>Saldo 31/12/17</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Dismi- nuciones</b>	<b>Saldo 31/12/18</b>
Maquinaria, utillaje y mobiliario.....	(2.057.767)	(58.494)	64.844	(2.051.417)
Parque de contadores.....	(992.086)	(32.012)	-	(1.024.098)
Parque de contadores. Canon de mejora (Nota 8.1.4).....	(1.866.844)	(193.843)	-	(2.060.687)
Otro inmovilizado material.....	(1.631.598)	(87.321)	142.838	(1.576.081)
	<b>(6.548.295)</b>	<b>(371.670)</b>	<b>207.682</b>	<b>(6.712.283)</b>

<b>Neto Inmovilizado material</b>	<b>Saldo 31/12/17</b>	<b>Saldo 31/12/18</b>	<b>Saldo 31/12/19</b>
Maquinaria, utillaje y mobiliario.....	220.398	190.861	189.628
Parque de contadores.....	197.364	206.499	267.108
Parque de contadores. Canon de mejora (Nota 8.1.4).....	727.490	533.647	359.786
Otro Inmovilizado material.....	623.636	588.246	558.450
	<b>1.768.888</b>	<b>1.519.253</b>	<b>1.374.972</b>

6.2 El coste de los elementos del activo totalmente amortizados y todavía en uso al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el que se detalla:

	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
Maquinaria.....	850.079	983.124
Utillaje.....	87.110	87.110
Mobiliario.....	222.482	223.247
Equipos Oficinas.....	521.385	481.604
Equipos técnicos.....	588.519	579.254
Equipos para procesos de información.....	187.483	177.769
Elementos de Transporte.....	282.251	376.747
Total	<b>2.739.309</b>	<b>2.908.855</b>



ON 7651141

CLASE 8.ª

6.3 Es política de la Sociedad contratar todas las pólizas de seguros necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material e inmaterial.

## NOTA 7 – ARRENDAMIENTOS

### 7.1 Arrendamientos operativos

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

Arrendamientos operativos. Cuotas mínimas	Valor nominal	
	2019	2018
Menos de un año .....	208.988	334.286
Entre uno y cinco años .....	38.068	70.514
Total	247.056	404.800

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene la Sociedad al cierre del ejercicio 2019, son los siguientes:

- Contrato firmado con Alquiber Quality, S.A. para dotar a la Sociedad de gran parte de su flota de vehículos. El contrato se firmó con fecha 28 de octubre de 2014 con una duración de 4 años y prorrogado por 12 meses más. Los importes por rentas pagadas durante el ejercicio 2019 han ascendido a 243.396 euros (202.203 euros en el ejercicio 2018).
- Contrato de alquiler de inmueble destinado a oficinas para la sede central de la Sociedad en Sevilla, con fecha de perfeccionamiento el 8 de enero de 1997. Tras varias prórrogas, el contrato en vigor tiene vencimiento el 20 de enero 2021, y los importes por rentas satisfechas durante el año 2019 han ascendido a 110.526 euros. (109.583 euros en el año 2018).



ON7651142

**CLASE 8.****NOTA 8 – INVERSIONES FINANCIERAS (LARGO Y CORTO PLAZO)****8.1 Inversiones financieras a largo plazo**

8.1.1 El saldo de las cuentas del epígrafe “Inversiones financieras a largo plazo” al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente (en euros):

	Créditos, derivados y otros	
	2019	2018
Préstamos y partidas a cobrar:		
- Otros activos financieros.....	22.372.240	22.290.784
- Otros activos financieros – Canon de mejora .....	15.514.098	16.768.029
- Otros activos financieros Canon autonómico depuración.....	2.540.811	3.164.779
Derivados de cobertura:		
- Activos derivados financieros l/p instrumentos de cobertura .....	606	2.267
<b>Total</b>	<b>40.427.755</b>	<b>42.225.859</b>

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe “Inversiones financieras a largo plazo” es el siguiente (en euros):

**Ejercicio 2019:**

	2021	2022	2023	2024	2025 y siguientes	Sin Vto. definido	Total
Préstamos y partidas a cobrar:							
- Otros activos financieros.....	-	-	-	-	22.372.240	-	22.372.240
- Otros activos financieros-Canon de mejora .	-	-	-	-	-	15.514.098	15.514.098
- Otros activos financieros-Canon autonómico	-	-	-	-	-	2.540.811	2.540.811
Derivados:							
- Activos derivados financieros l/p instrumentos de cobertura .....	606	-	-	-	-	-	606
<b>Total</b>	<b>606</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>22.372.240</b>	<b>18.054.909</b>	<b>40.427.755</b>

**Ejercicio 2018:**

	2020	2021	2022	2023	2024 y siguientes	Sin Vto. definido	Total
Préstamos y partidas a cobrar:							
- Otros activos financieros.....	-	-	-	-	22.290.784	-	22.290.784
- Otros activos financieros-Canon de mejora .	-	-	-	-	-	16.768.029	16.768.029
- Otros activos financieros-Canon autonómico	-	-	-	-	-	3.164.779	3.164.779
Derivados:							
- Activos derivados financieros l/p instrumentos de cobertura .....	2.267	-	-	-	-	-	2.267
<b>Total</b>	<b>2.267</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>22.290.784</b>	<b>19.932.808</b>	<b>42.225.859</b>



ON 7651143

CLASE 8.<sup>a</sup>  
FINANCIEROS

8.1.2 De acuerdo con el Reglamento del Suministro Domiciliario de Agua la Sociedad deposita en la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía el 90% de las fianzas recibidas de los abonados como garantía del pago del suministro. Los importes depositados están recogidos en la cuenta de "Otros activos financieros" siendo su saldo a 31 de diciembre de 2019 de 2.313.569 euros (2.232.113 euros a 31/12/18). El depósito realizado en el ejercicio 2019 que corresponde a las fianzas entregadas por los abonados durante el ejercicio 2018 asciende a 81.456 euros (ver Nota 4.4.2).

8.1.3 En el epígrafe "Otros activos financieros" también se incluye 20.000.000 euros pignorados en garantía del cumplimiento de las obligaciones derivadas del préstamo sindicado formalizado con el Banco Santander durante el ejercicio 2007 (ver Notas 1 y 13.1).

Dichos fondos están retribuidos de acuerdo con los tipos de interés de mercado vigentes para operaciones similares en plazo e importe.

#### 8.1.4 Canon de mejora

Canon aprobado por Orden de 31 de enero de 2012 de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía que provenía del aprobado con fecha 6 de marzo de 2008 por la Agencia Andaluza del Aguas mediante Resolución publicada en el BOJA del 30 de abril de 2008.

Las principales características de este canon son las siguientes:

- El fin del canon de mejora es financiar específicamente un plan de obras de abastecimiento y saneamiento detallados en la Orden de aprobación.
- Con fecha 30 de abril de 2009 es constituido derecho real de prenda sobre el canon de mejora con el fin de garantizar el préstamo formalizado por la Sociedad con el objeto de financiar el plan de obras de abastecimiento y saneamiento previsto en la Resolución de concesión (ver Nota 13.1).
- El canon posee un régimen financiero y económico independiente del de la explotación del servicio.
- El plazo de facturación del canon de mejora a los abonados por parte de la Sociedad finaliza el 30 de abril de 2028, coincidiendo con el vencimiento del préstamo formalizado con el fin de financiar el mencionado plan de obras.

La Sociedad ha registrado en el epígrafe "Otros activos financieros a largo plazo" del balance de situación adjunto los pagos asociados a las inversiones del plan de obras, así como a su financiación, minorados por las facturaciones realizadas



ON 7651144

**CLASE 8.ª**

a los abonados por concepto del canon de mejora, según el siguiente detalle a 31 de diciembre de 2019 y 2018. Por su propia naturaleza este importe no tiene un vencimiento definido.

Canon de mejora	Crédito a largo plazo	
	2019	2018
Inmovilizado intangible (Nota 5) .....	22.486.934	22.486.934
Inmovilizado material (Nota 6) .....	2.594.334	2.594.334
Gastos de formalización de deudas .....	618.086	755.292
Gastos financieros y otros gastos .....	10.253.779	9.230.686
Facturaciones realizadas .....	(20.439.035)	(18.299.217)
Total	15.514.098	16.768.029

La Sociedad ha registrado las inversiones relativas al plan de obras, así como los gastos de formalización del préstamo que financia las mismas con abono al epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del balance de situación adjunto (ver Nota 11.2), según el siguiente detalle 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Canon de mejora	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	
	2019	2018
Inmovilizado intangible Neto (Nota 5) .....	18.766.017	19.245.440
Inmovilizado material (Nota 6) .....	359.786	533.647
Gastos de formalización de deudas .....	618.086	755.292
Efecto fiscal .....	(49.360)	(51.336)
Total	19.694.529	20.483.043

**8.1.5. Canon autonómico**

Canon aprobado por la Ley 9/2010 de 30 de julio de Aguas para Andalucía, tiene la consideración de ingreso de naturaleza tributaria, propio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, que es la titular del Canon.

En origen su finalidad era la financiación de las obras de depuración declaradas de interés general por la Junta de Andalucía. Con la modificación de 24 de julio de 2019 de la ley 9/2010 de Aguas de Andalucía estas infraestructuras se han ampliado a todas aquellas declaradas de interés de la Comunidad Autónoma. Por Orden de la Consejería de Medio Ambiente de 19 de abril de 2011, Aguas del Huelva reserva parte del canon recaudado para la ejecución de algunas de las mencionadas obras según se establece en dicha Orden. Existe un derecho real de prenda sobre este derecho de cobro, con el fin de garantizar la operación de crédito formalizada por la Sociedad para la financiación de estas obras (ver nota 13.1).





ON 7651145

**CLASE 8.ª**

Asimismo, la Sociedad ha registrado en el epígrafe "Otros activos financieros a largo plazo" del balance de situación adjunto, los pagos asociados a dichas inversiones del plan de obras así como otros gastos relacionados, minorados por las deducciones realizadas en las autoliquidaciones semestrales de ingreso de dicho canon.

La composición de la partida "Otros activos financieros" por Canon autonómico depuración es la siguiente al cierre de los ejercicios 2019 y 2018:

Canon autonómico	Crédito a largo plazo	
	2019	2018
Inmovilizado intangible (Nota 5) .....	6.322.996	6.308.935
Gastos financieros .....	1.888.430	1.825.924
Deducción autoliquidación canon autonómico depuración .....	(5.670.616)	(4.970.080)
	<u>2.540.810</u>	<u>3.164.779</u>

La Sociedad ha registrado las inversiones relativas al plan de obras con abono al epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del balance de situación adjunto (ver Nota 11.2), según el siguiente detalle a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Canon autonómico	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	
	2019	2018
Inmovilizado intangible (Nota 5) .....	5.184.494	5.309.720
Efecto fiscal .....	(12.960)	(13.274)
	<u>5.171.534</u>	<u>5.296.446</u>

**8.2. Inversiones financieras a corto plazo**

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente (en euros):

Préstamos y partidas a cobrar:	Créditos, derivados y otros	
	2019	2018
Otros activos financieros - Fianzas y depósitos constituidos .....	60.526	64.376
<b>Total</b>	<u>60.526</u>	<u>64.376</u>

**8.3. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros**

La Sociedad gestiona los riesgos financieros estableciendo los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:



ON 7651146

CLASE 8.ª

*a) Riesgo de crédito:*

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Adicionalmente, hay que indicar que no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

*b) Riesgo de liquidez:*

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas de financiación que se detallan en la Nota 13.1.

*c) Riesgo de mercado:*

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. Por ello, la Sociedad tiene formalizado un contrato de cobertura de tipos de interés con el Banco Santander y BBVA (ver Nota 9).

## **NOTA 9 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS**

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivos futuros. En el marco de dichas operaciones la Sociedad ha contratado determinado instrumento financiero de cobertura para cubrir los riesgos de variaciones de tipo de interés.

La Sociedad ha cumplido con los requisitos detallados en la Nota 4 sobre normas de valoración para poder clasificar el instrumento financiero que se detalla abajo como cobertura. En concreto, han sido designados formalmente como tales, y se ha verificado que la cobertura resulta eficaz.



ON 7651147

CLASE 8.<sup>a</sup>

## Cobertura de flujos de efectivo:

Ejercicio 2019

	Clasificación	Tipo	Importe contratado (euros)	Vencimiento	Ineficacia registrada en resultados	Valor razonable (euros)	
						Activo	Pasivo
Swap de tipo de interés	Cobertura de tipo de interés	Variable a fijo	116.568.950	Abril 2037	-	62.017.364	
Swap de tipo de interés – Canon de mejora	Cobertura de tipo de interés	Variable a fijo	9.359.326	Abril 2028	-	1.934.634	
Swap de tipo de interés – Canon de mejora	Cobertura de tipo de interés	Variable a fijo	3.099.856	Abril 2026	-	203.031	
Cap – Canon Autonómico	Cobertura tipos de interés		3.611.867	Abril 2027	-	606	

Ejercicio 2018

	Clasificación	Tipo	Importe contratado (euros)	Vencimiento	Ineficacia registrada en resultados	Valor razonable (euros)	
						Activo	Pasivo
Swap de tipo de interés	Cobertura de tipo de interés	Variable a fijo	119.561.430	Abril 2037	-	55.242.237	
Swap de tipo de interés – Canon de mejora	Cobertura de tipo de interés	Variable a fijo	9.985.963	Abril 2028	-	2.092.686	
Swap de tipo de interés – Canon de mejora	Cobertura de tipo de interés	Variable a fijo	3.581.106	Abril 2026	-	222.192	
Cap – Canon Autonómico	Cobertura tipos de interés		3.935.057	Abril 2027	-	2.267	



ON 7651148

CLASE 8.<sup>a</sup>

El pasivo se clasifica como corriente o no corriente en función de su vencimiento, ascendiendo el importe a corto plazo a 1.874.039 euros a 31/12/19 y 1.543.744 euros a 31/12/18 (ver Nota 13).

#### NOTA 10 – EXISTENCIAS

La composición de las existencias es la siguiente:

Descripción	Saldo 31/12/19	Saldo 31/12/18
Válvulas .....	77.707	52.447
Material de canalización .....	57.797	55.597
Contadores y materiales para su instalación .....	16.767	14.500
Arquetas de registro .....	40.128	23.457
Elementos de conexión .....	150.114	135.180
Materiales diversos .....	89.182	76.992
Provisión por depreciación de existencias.....	(1.038)	(1.038)
<b>Total</b>	<b>430.657</b>	<b>357.135</b>

#### NOTA 11 – PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS

11.1 El Capital Social, que asciende a 180.300 euros, está compuesto por 30.000 participaciones cuya titularidad pertenece al 100% al Consorcio de Aguas del Huesna, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas.

#### 11.2 Subvenciones

La información sobre las subvenciones recibidas por la Sociedad, las cuales forman parte del Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, es la siguiente (en euros):

##### Ejercicio 2019

	Saldo 31/12/18	Adiciones	Disminuciones		Saldo 31/12/19
			Traspaso a resultados	Efecto impositivo	
Junta de Andalucía .....	18.067.464	-	(859.517)	2.149	17.210.096
FEDER .....	3.151.773	-	(148.285)	371	3.003.859
Diputación de Sevilla PLEIM .....	85.690	-	(2.377)	6	83.319
Ingresos a distribuir: Indemnizaciones por reposición de instalaciones.....	4.316.608	-	(134.953)	337	4.181.992
Canon de mejora (Nota 8.1.4).....	20.483.043	885.887	(1.676.377)	1.976	19.694.529
Canon autonómico (Nota 8.1.5) .....	5.296.446	76.567	(201.792)	313	5.171.534
Bienes cedidos en uso.....	79.732.119	-	(2.389.567)	5.974	77.348.526
Subvención interés implícito .....	241.594	-	(47.578)	119	194.135
<b>Total</b>	<b>131.374.737</b>	<b>962.454</b>	<b>(5.460.446)</b>	<b>11.245</b>	<b>126.887.990</b>



ON 7651149

**CLASE 8.ª**  
Subvenciones**Ejercicio 2018:**

	Saldo 31/12/17	Adiciones	Disminuciones		Saldo 31/12/18
			Traspaso a resultados	Efecto impositivo	
Junta de Andalucía .....	18.916.343	-	(851.007)	2.128	18.067.464
FEDER.....	3.298.223	-	(146.817)	367	3.151.773
Diputación de Sevilla PLEIM .....	88.038	-	(2.354)	6	85.690
Ingresos a distribuir: Indemnizaciones por reposición de instalaciones.....	4.449.891	-	(133.816)	333	4.316.608
Canon de mejora (Nota 8.1.4) .....	21.294.687	981.588	(1.795.266)	2.034	20.483.043
Canon autonómico (Nota 8.1.5).....	5.443.298	156.858	(304.079)	369	5.298.446
Bienes cedidos en uso.....	82.092.112	-	(2.365.908)	5.915	79.732.119
Subvención interés implícito .....	145.144	143.799	(47.107)	(242)	241.594
<b>Total</b>	<b>135.727.736</b>	<b>1.282.245</b>	<b>(5.646.154)</b>	<b>10.910</b>	<b>131.374.737</b>

- 11.2.1 Las Subvenciones de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía fueron concedidas a la Sociedad para financiar la ejecución de las Obras Anejas al Contrato de Concesión, incluidas dentro del epígrafe de obras de infraestructura hidráulica del inmovilizado material, al igual que los Fondos FEDER (ver Nota 1).
- 11.2.2 La subvención de la Diputación de Sevilla fue concedida a la Sociedad para la construcción de una instalación de dióxido de cloro en la ETAP de las Chimeneas, dentro del Plan Extraordinario de Impulso Municipal (PLEIM) diseñado por la Diputación y aprobado inicialmente al 31 de julio de 2008.
- 11.2.3 Las indemnizaciones por reposición de instalaciones son aquellas recibidas ante la necesidad de modificar la red de abastecimiento por la realización de nuevas infraestructuras ya sean de transporte y comunicaciones o de nuevos desarrollos urbanos en los distintos municipios. En el inmovilizado intangible se recogen los activos financiados con los mismos.
- 11.2.4 Los ingresos a distribuir por Bienes cedidos en uso se corresponden con la valoración de los mismos de acuerdo a lo detallado en la Nota 4.1 neto del efecto impositivo.
- 11.2.5 La subvención por interés implícito se corresponde con la diferencia entre el valor nominal y el valor actual de los préstamos a tipo de interés cero otorgados en los ejercicios 2016 y 2018 por la Diputación de Sevilla e indicados en la Nota 13.1, que se considera una subvención no reintegrable. El nominal pendiente de pago por dichos préstamos al cierre del ejercicio asciende a 5.000.000 euros.



ON 7651150

CLASE 8.ª  
RETRIBUCIONES

Al cierre del ejercicio 2019 la Sociedad había cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.

La imputación a resultados del ejercicio de las subvenciones obedece al mismo sistema de amortización por el cual se amortizan las instalaciones financiadas por las mismas (ver Nota 4.1, Nota 5 y Nota 6).

## NOTA 12 – PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

### 12.1 Obligaciones con el personal

La Sociedad tiene asumido con sus empleados el compromiso de satisfacerles una prestación equivalente a dos mensualidades, más otra por cada cinco años de antigüedad en el momento de causar baja por jubilación; así como el pago de un premio a la constancia al cumplir los 20 años de antigüedad y, posteriormente, cada 5 años hasta cumplir los 40 años en la empresa. Estos compromisos se calculan utilizando un criterio financiero, donde el interés técnico utilizado es de un 5% y la evolución del IPC de un 2%.

El movimiento de esta provisión durante los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente (en euros):

<b>Ejercicio 2019:</b>					
	31/12/18	Dotaciones	Aumentos por Actualización	Aplicaciones	31/12/19
Obligaciones con el personal .....	1.723.112	158.857	-	-	1.881.969
	1.723.112	158.857	-	-	1.881.969
<b>Ejercicio 2018:</b>					
	31/12/17	Dotaciones	Aumentos por Actualización	Aplicaciones	31/12/18
Obligaciones con el personal .....	1.496.621	226.491	-	-	1.723.112
	1.496.621	226.491	-	-	1.723.112

### Retribuciones a largo plazo de prestación definida

El detalle del valor actual de los compromisos asumidos por la Entidad en materia de retribuciones post-empleo y otras retribuciones a largo plazo, de los activos afectos destinados a la cobertura de los mismos, y de las cuantías no registradas, al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, es el siguiente:



ON7651151

CLASE 8.ª

	2019	2018
Valor actual de las retribuciones:		
Personal en activo	2.735.891	2.632.978
Menos – Coste por servicios pasados no registrado	(853.922)	(909.866)
<b>Provisiones a largo plazo – Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal</b>	<b>1.881.969</b>	<b>1.723.112</b>

### 12.2 Otras provisiones

Estas provisiones vienen a cubrir, básicamente, posibles responsabilidades de la Sociedad ante litigios pendientes de resolución a fecha y valorados en este importe. Su clasificación en corto o largo plazo depende del vencimiento previsto de las mismas. La estimación se ha realizado dotando la totalidad de la sentencia en contra existente más los intereses de demora.

## NOTA 13 – DEUDAS (LARGO Y CORTO PLAZO)

### 13.1 Pasivos financieros a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe “Deudas a largo plazo” al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente (en euros):

<u>Ejercicio 2019:</u>	<u>Deudas con entidades de crédito y arrendamiento financiero</u>	<u>Derivados y otros</u>	<u>Total</u>
Débitos y partidas a pagar .....	130.196.245	-	130.196.245
Otros pasivos financieros .....	-	68.709.420	68.709.420
Total	<u>130.196.245</u>	<u>68.709.420</u>	<u>198.905.665</u>

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe “Deudas a largo plazo” es el siguiente al cierre del ejercicio 2019 (en euros):



ON7651152

**CLASE 8.ª**

	2021	2022	2023	2024	2025 y siguientes	Total
Deudas con entidades de crédito.....	3.314.561	3.507.695	3.715.328	3.931.474	98.063.640	112.532.698
Deudas con entidades de crédito. Canon de mejora .....	1.230.898	1.367.731	1.515.081	1.663.705	6.501.812	12.279.227
Deudas con entidades de crédito. Canon autonómico.....	650.927	657.126	663.383	669.700	2.743.184	5.384.320
Acreedores por arrendamiento financiero.....	11.707	-	-	-	-	11.707
Derivados (Nota 9) .....	1.995.921	2.120.314	2.253.878	2.393.312	53.517.565	62.280.990
Otros pasivos financieros .....	961.012	961.012	961.012	937.382	2.596.305	6.416.723
<b>Total</b>	<b>8.165.026</b>	<b>8.613.878</b>	<b>9.108.682</b>	<b>9.595.573</b>	<b>163.422.506</b>	<b>198.905.665</b>

**Ejercicio 2018:**

	Deudas con entidades de crédito y arrendamiento financiero	Derivados y otros	Total
Débitos y partidas a pagar .....	135.304.970	-	135.304.970
Otros pasivos financieros.....	-	62.378.843	62.378.843
<b>Total</b>	<b>135.304.970</b>	<b>62.378.843</b>	<b>197.683.813</b>

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe "Deudas a largo plazo" es el siguiente al cierre del ejercicio 2018 (en euros):

	2020	2021	2022	2023	2024 y siguientes	Total
Deudas con entidades de crédito.....	3.129.853	3.314.529	3.507.720	3.715.354	101.995.087	115.662.543
Deudas con entidades de crédito. Canon de mejora .....	1.097.710	1.230.898	1.367.731	1.515.081	8.401.899	13.613.319
Deudas con entidades de crédito. Canon autonómico .....	644.787	650.927	657.126	663.383	3.412.885	6.029.108
Acreedores por arrendamiento financiero.....	22.802	11.707	-	-	-	34.509
Derivados (Nota 9) .....	1.653.100	1.762.226	1.873.148	1.992.236	48.732.662	56.013.372
Otros pasivos financieros .....	-	961.012	961.012	961.013	3.447.925	6.330.962
<b>Total</b>	<b>6.548.252</b>	<b>7.931.299</b>	<b>8.366.737</b>	<b>8.847.067</b>	<b>165.990.458</b>	<b>197.683.813</b>

**Deudas con entidades de crédito a largo plazo por préstamos:**

En el contexto de la reordenación de la forma de gestión de los municipios integrados en el Consorcio Aguas del Huesna (ver Nota 1), con fecha 31 de mayo de 2007 se formalizó un préstamo sindicado con el Banco Santander, como banco agente, y dos entidades financieras más. Dicho préstamo tenía como objeto obtener financiación para el pago de la liquidación de los socios privados, la refinanciación de la deuda con Caja San Fernando (actualmente La Caixa), y para la construcción, explotación y





CLASE 8.<sup>a</sup>



0N7651153

mantenimiento de nuevas infraestructuras así como para cubrir necesidades de circulante.

El préstamo tiene un límite máximo de 142.000.000 euros totalmente dispuestos al cierre del ejercicio 2019. La amortización del mismo está prevista que concluya en el año 2037. A 31 de diciembre de 2019, una vez realizadas las amortizaciones correspondientes, el saldo pendiente de amortizar asciende a 116.568.950 euros (119.561.430 euros a 31/12/18) incluidas las cantidades a largo y corto plazo.

El coste financiero de la operación es del Euribor + 0,5%.

Al objeto de cubrir los riesgos derivados de los tipos de interés la Sociedad ha formalizado con el Banco de Santander un "Contrato de cobertura de Riesgos de tipos de interés" (ver Nota 9).

Sin perjuicio de la responsabilidad personal e ilimitada de la Sociedad se afectan como garantía al cumplimiento del préstamo los ingresos derivados de la gestión del servicio público, excluyéndose expresamente los cánones de mejora destinados a financiar obras de infraestructuras hidráulicas que, en su caso, se establezcan por la Administración competente, y las subvenciones finalistas concedidas, en su caso, durante la vigencia de la financiación por cualquier Administración.

Como garantía complementaria, la Sociedad queda obligada a la constitución de un "Fondo de Reserva del Servicio de la Deuda" (FRSD) con un saldo equivalente al importe del servicio de la deuda correspondiente a los veinticuatro meses siguientes. Actualmente este Fondo de Reserva se encuentra dotado en su importe máximo, 20 millones de euros (ver Nota 8.1.3).

Asimismo y con el fin de garantizar el cumplimiento de los compromisos económicos que Aguas del Huesna, S.L. ha asumido en virtud de este préstamo sindicado, la propia Sociedad, los Miembros del Consorcio del Huesna y la Diputación de Sevilla han suscrito unos Convenios de Colaboración, a través de los cuales éstos últimos han asumido, básicamente, la obligación de restituir el 100% del Fondo de Reserva del Servicio de la Deuda en el supuesto de que, en alguna de las anualidades del contrato de financiación, Aguas del Huesna, S.L., no hubiera generado fondos suficientes para hacer frente al servicio anual de la deuda y se recurriera, en consecuencia, a las cantidades disponibles en el FRSD, y siempre que, en el transcurso del mismo ejercicio, no se hubieran generado cantidades suficientes que permitiesen dotar nuevamente dicho Fondo por parte de Aguas del Huesna, S.L.

#### Deudas con entidades de crédito a largo plazo por préstamos – Canon de mejora:

Con el fin de financiar el coste de las obras incluidas en el "plan de obras" adscrito al canon de mejora aprobado por la Agencia Andaluza del Agua (ver Nota 8.1) con fecha



CLASE 8.ª



ON7651154

30 de abril de 2009 la Sociedad formalizó un préstamo sindicado con el Banco de Santander y el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) con un importe máximo de 25.100.000 euros. Con fechas 23 de abril del 2013 y 12 de diciembre de 2014 se firmaron pólizas de novación modificativas no extintivas de dicho contrato.

El periodo de amortización va del año 2013 al 2028 siendo el coste financiero de la operación del EURIBOR + 2,5%. El saldo pendiente amortizar a 31 de diciembre 2019 es de 13.995.022 euros (15.339.293 euros a 31/12/18) incluidas las cantidades a largo y corto plazo.

Al objeto de cubrir los riesgos derivados de fluctuaciones de tipo de interés, la Sociedad formalizó con el Banco Santander y el BBVA un "Contrato de cobertura de tipo de interés" (ver Nota 9), y con motivo de la 1ª novación se formalizó otro contrato de similares características abarcando así la mayor parte del préstamo.

#### Deudas con entidades de crédito a largo plazo por préstamos – Canon autonómico:

De acuerdo con la orden de 19 de abril de 2011 de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y a fin de financiar las actuaciones a su cargo en obras declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía que le corresponden, la Sociedad se reserva parte del canon autonómico que recauda por cuenta de dicha Comunidad (ver Nota 8.1.5).

Teniendo estos importes como garantía, con fecha 21 de noviembre de 2018 la Sociedad refinanció este derecho de deducción derivado del canon autonómico firmando una póliza de crédito de 6.667.813 euros con la Caja Rural del Sur, que se encuentra totalmente dispuesto al cierre del ejercicio 2019.

El periodo de amortización va del año 2019 al 2028 siendo el coste financiero de la operación el 0,95 % fijo anual. El saldo pendiente de amortizar a 31 de diciembre de 2019 es de 6.029.108 euros incluidas las cantidades a largo y corto plazo.

#### Otros pasivos financieros a largo plazo:

Con objeto de solventar episodios puntuales de tesorería, con fecha diciembre 2016 y enero 2018, la Diputación Provincial de Sevilla ha concedido dos préstamos a Aguas del Huesna, S.L. por importe de 3 millones y 2 millones de euros respectivamente, con naturaleza de ingreso de Derecho Público en la modalidad de anticipo reintegrable sin devengo de intereses. Dichos créditos se recogen dentro del epígrafe de "Otros pasivos financieros a largo plazo" y están totalmente dispuestos a 31/12/19. Su amortización está prevista a partir del año 2021 en 5 anualidades de 1 millón de euros cada una (ver Nota 11.2.5).



ON 7651155

**CLASE 8.ª**

En este epígrafe también se recogen las fianzas recibidas de los abonados como garantía del pago del suministro, con vencimiento superior a 12 meses (ver Nota 8.1.2).

**13.2 Pasivos financieros a corto plazo**

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas a corto plazo" al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente (en euros):

<b>Ejercicio 2019</b>				
	Deudas con entidades de crédito	Acreedores por arrendamiento financiero	Otros pasivos financieros	Total
Débitos y partidas a pagar .....	6.132.595	22.801	3.915.322	10.070.718
Derivados (Nota 9) .....	-	-	1.874.039	1.874.039
<b>Total</b>	<b>6.132.595</b>	<b>22.801</b>	<b>5.789.361</b>	<b>11.944.757</b>

<b>Ejercicio 2018</b>				
	Deudas con entidades de crédito	Acreedores por arrendamiento financiero	Otros pasivos financieros	Total
Débitos y partidas a pagar .....	5.864.756	22.008	3.959.351	9.846.115
Derivados (Nota 9) .....	-	-	1.543.744	1.543.744
<b>Total</b>	<b>5.864.756</b>	<b>22.008</b>	<b>5.503.095</b>	<b>11.389.859</b>

13.2.1 Dentro de las "Deudas con Entidades de crédito a corto plazo" se recoge la parte de los créditos con vencimiento en el año 2020, así como los intereses de devengados pendientes de vencimiento de cada operación. El desglose para 2019 y 2018 es el siguiente:

Deudas con entidades de crédito a corto plazo	2019	2018
Préstamo sindicado Banco Santander .....	3.129.884	2.957.246
Intereses devengados pendientes de vencimiento préstamo Banco Santander .....	1.112.197	1.140.749
Préstamo Canon mejora .....	1.097.710	970.681
Intereses devengados pendientes de Vto. préstamo Canon de mejora .....	138.314	150.381
Préstamo Canon autonómico .....	644.787	638.705
Intereses devengados pendientes de Vto. préstamo Canon autonómico .....	9.703	6.994
<b>Total</b>	<b>6.132.595</b>	<b>5.864.756</b>

13.2.2 Formando parte del saldo de "Otros pasivos financieros a corto plazo" se encuentra, entre otros, la recaudación por basura que la sociedad realiza por cuenta de los Ayuntamientos y que están pendiente de liquidar a los mismos.



ON 7651156

CLASE B.ª

Este importe se compensa con los anticipos concedidos a los Ayuntamientos a cuenta de dicha recaudación, y que están recogidos en el epígrafe de "Deudores varios" del activo del balance por importe de 1.581.000 euros (1.491.000 euros en 2018).

## NOTA 14 – ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

### 14.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente (en euros):

#### Saldos deudores:

	2019	2018
Hacienda Pública IVA soportado no deducible criterio caja .....	129	351
Total	129	351

#### Saldos acreedores:

	2019	2018
Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas.....	206.908	195.653
Hacienda Pública acreedora por Canon Autonómico (Nota 4.12.e) .....	1.546.656	1.493.431
Hacienda Pública acreedora por IVA.....	212.258	227.600
Organismos de la Seguridad Social acreedores.....	252.593	253.644
Total	2.218.415	2.170.328

### 14.2 Conciliación entre el resultado contable y la base imponible fiscal

	2019	2018
<b>Resultado contable antes de impuesto .....</b>	<b>2.064.190</b>	<b>2.335.614</b>
Diferencias permanentes .....	57.313	(18.133)
Diferencias temporarias con origen en el ejercicio.....	3.296.387	3.357.267
Compensación de B.I. por limitación de deducibilidad fiscal de amortizaciones ejercicios 2013 y 2014 (según Ley 16/12) .....	(361.115)	(361.115)
<b>Base imponible fiscal .....</b>	<b>5.056.775</b>	<b>5.313.633</b>

Las diferencias temporarias originadas en el ejercicio 2019 obedecen a la aplicación del Real Decreto – Ley 20/2012 donde se limita la deducibilidad fiscal de los gastos financieros.

### 14.3 Conciliación entre Resultado contable y gasto por impuesto sobre sociedades

Al ser una empresa de capital íntegramente público, la Sociedad está bonificada en el 99% de la cuota por el Impuesto de Sociedades.



ON 7651157

CLASE 8.<sup>a</sup>  
REPUBLICANISMO

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente (en euros):

	2019	2018
Resultado contable antes de impuestos.....	2.064.190	2.335.614
Diferencias permanentes .....	57.313	(18.133)
Diferencias temporarias .....	<u>2.935.272</u>	<u>2.996.152</u>
Base imponible del ejercicio .....	<u>5.056.775</u>	<u>5.313.633</u>
Gastos por impuesto corriente en Pérdidas y Ganancias.....	(12.461)	(13.103)
Gasto por impuesto diferido reconocido en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.....	<u>7.338</u>	<u>7.490</u>
Por diferencias temporarias .....	7.338	7.490

#### 14.4 Activos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente (en euros):

	2019	2018
<b>Diferencias temporarias</b>		
Cobertura de flujos de efectivo (Nota 9) (*).....	155.043	138.106
Cobertura flujos efectivo Canon de mejora (Nota 9) (*) .....	5.344	5.787
Deducciones pendientes de aplicar (R.D.L. 20/2012 limitación deducibilidad gastos financieros) .....	58.997	50.756
Deducciones pendientes de aplicar (Ley 16/2012 limitación deducibilidad amortización contable) .....	4.514	5.416
<b>Total activos por impuesto diferido .....</b>	<u>223.898</u>	<u>200.065</u>

(\*) Con movimiento a través de patrimonio.

Los activos por impuesto diferido indicado anteriormente han sido registrados en el balance de situación por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

Al cierre del ejercicio 2019, no existen bases imponibles negativas pendientes de compensar.

#### 14.5 Pasivos por impuesto diferido

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente (en euros):



ON7651158

**CLASE 8.ª**

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Subvenciones (*).....	51.149	53.787
Otros ingresos a distribuir (*).....	10.690	11.033
Canon de mejora (*).....	49.360	51.336
Canon autonómico (*).....	12.960	13.274
Ingresos a distribuir bienes cedidos en uso (*).....	193.856	100.830
<b>Total pasivo impuesto diferido.....</b>	<b>318.015</b>	<b>329.260</b>

(\*) Con movimiento a través de patrimonio.

**14.6 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras**

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2019 la Sociedad tiene abiertos a inspección el ejercicio 2015 y siguientes del Impuestos sobre Sociedades y el ejercicio 2016 y siguientes para el resto de los impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

**NOTA 15 – INGRESOS Y GASTOS****15.1 Importe neto de la cifra de negocios**

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias es la siguiente:

	2019		2018	
	Importe	%	Importe	%
Abastecimiento.....	11.777.121	40,11	11.527.680	39,83
Saneamiento.....	12.976.353	44,19	12.804.446	44,25
Vertido.....	275.323	0,94	265.339	0,92
Depuración.....	4.064.777	13,84	4.002.983	13,83
Otros ingresos.....	271.695	0,92	339.240	1,17
euros	<b>29.365.269</b>	<b>100,00</b>	<b>28.939.688</b>	<b>100,00</b>

Los metros cúbicos producidos durante el ejercicio han ascendido a 11.935.026 m<sup>3</sup> en el ejercicio 2019 (11.495.919 m<sup>3</sup> en 2018).



ON 7651159

CLASE 8.ª

### 15.2 Aprovisionamientos

El saldo de las cuentas "Consumo de mercaderías" y "Consumo de materias primas y otras materias consumibles" de los ejercicios 2019 y 2018 presenta la siguiente composición (en euros):

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Consumo de mercaderías		
Compra de agua .....	1.082.046	860.476
Total	<u>1.082.046</u>	<u>860.476</u>
Consumo de materias primas y otras materias consumibles:		
Compras .....	2.925.276	2.836.180
Variación de existencias .....	(73.522)	72.722
Total	<u>2.851.754</u>	<u>2.908.902</u>

El 100% de las compras han sido realizadas en territorio nacional.

### 15.3 Cargas sociales

El saldo de la cuenta "Cargas Sociales" del ejercicio 2019 y 2018 presenta la siguiente composición:

<b>Cargas Sociales</b>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Seguridad Social cargo empresa .....	2.978.742	2.799.515
Otros gastos sociales .....	64.364	28.635
Total	<u>3.043.106</u>	<u>2.828.150</u>

### 15.4 Otros Resultados

Se incluye en este epígrafe el gasto extraordinario por los expedientes sancionadores por vertidos, incoados a la Sociedad por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y la Agencia Andaluza del Agua.

### 15.5 Gastos financieros

El saldo de la cuenta "Gastos financieros" del ejercicio 2019 y 2018 presenta la siguiente composición:



ON7651160

CLASE 8.ª

Medioambiente

Gastos financieros	2019	2018
Gastos financieros y pérdidas por instrumentos cobertura.....	7.827.530	8.190.358
Activación según Modelo Económico-Financiero .....	(1.575.498)	(1.789.592)
<b>Total</b>	<b>6.252.032</b>	<b>6.400.766</b>

## NOTA 16 – OPERACIONES Y SALDO CON PARTES VINCULADAS

### 16.1 Administradores.

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2019 y 2018 por los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad son las siguientes (en euros):

	2019		2018	
	Sueldos	Dietas	Sueldos	Dietas
Consejo de Administración.....	-	16.500	-	-
Alta Dirección .....	185.742	-	180.164	-

Por otra parte, no se han concedido anticipos u otros créditos a los componentes tanto del Consejo de Administración como de la Alta Dirección, ni existen compromisos en materia de pensiones o seguros de vida vinculados al cargo.

Al cierre del ejercicio 2019 los Administradores de la Sociedad, así como determinadas personas vinculadas a los mismos según se define en la Ley de Sociedades de Capital, han mantenido participaciones en el capital de las siguientes sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad. Asimismo, se incluyen los cargos o funciones que, en su caso, ejercen en los mismos:

TITULAR	SOCIEDAD	ACTIVIDAD	FUNCIONES
Don Fernando Rodríguez Villalobos	Empresa Mancomunada del Aljarafe, S.A. (Aljarafesa)	Abastecimiento y saneamiento de agua	Presidente

Durante el ejercicio 2019 se han satisfecho cantidades en concepto de seguro de responsabilidad civil de los administradores por importe de 6.263 euros.

## NOTA 17- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 la Sociedad tiene registrados en su inmovilizado, elementos cuyo fin es ayudar a la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente. El detalle de dichos elementos individualizados más relevantes, y su coste de adquisición, es el siguiente:





ON7651161

CLASE 8.<sup>a</sup>

CÓDIGO 1-23-01

	2019	2018
Reunificación de vertidos en Arroyo La Muela. El Viso del Alcor.....	981.922	981.922
Conexión colector con emisario de la EDAR de El Pedroso.....	25.009	25.009
Rehabilitación de accesos en la EDAR de El Pedroso.....	71.416	71.416
Construcción nuevo colector de aguas pluviales en Villanueva del Río y Minas .....	23.530	23.530
Reunificación de vertidos margen izda. de la ribera del Huesna. Villanueva del Río y Minas .....	880.446	880.446
Ampliación de colectores en Las Cabezas de San Juan.....	74.073	74.073
Construcción de emisario en Sacramento. Las Cabezas de San Juan .....	50.157	50.157
Reunificación de vertidos y construcción emisario hasta Centro Ocupacional Viveros de El Cuervo.....	265.403	265.403
Limpieza de lodos en el segundo azud de El Real de la Jara.....	129.109	129.109
Conexión pozos de saneamiento GB3 en Los Palacios y Villafranca.....	110.406	110.406
Construcción de colector general en Zangalabota. Lebrija.....	434.078	434.078
Colector Ronda Norte de Circunvalación de Utrera.....	550.657	550.657
Adecuación general en grupos de bombeo en Los Palacios y Villafranca .....	203.342	203.342
Colector General de Zangalabota 1ª fase en Lebrija.....	1.059.434	1.059.434
Construcción de colector en Urb. Campo Pipas en Las Cabezas de San Juan.....	56.879	56.879
Modificación en la red de saneamiento en Avda. Constitución. Villanueva del Río y Minas .....	63.148	63.148
Mejoras en EBARs en Chapatales. Los Palacios y Villafranca.....	25.896	25.896
Renovación colector desde rotonda Blas Infante hasta hincas bajo RENFE. Villanueva R.M. ....	618.409	618.409
Estudio geotécnico de reunificación de vertidos en Villanueva del Río y Minas .....	3.233	3.233
Mejora de la banda de rodadura de los decantadores A y B de la EDAR de Utrera .....	48.100	48.100
EBAR Las Marismas de Lebrija .....	674.607	674.607
Reunificación de vertidos en Urbanización Balcón de los Alcores en El Viso del Alcor .....	157.974	157.974
Renovación Colector en C/ Guadiana tramo desde C/ Oro Tinto a Ur-10 en Lebrija .....	115.320	115.320
Proyecto colector hormigón armado en El Cuervo.....	8.084	8.084
Colector Ctra. Tocina entre C/ Hnos. Álvarez Quintero y Camino de la Encinilla en Brenes.....	5.421	5.421
Agrupación de vertidos de Villanueva del Río y Minas (Fase II).....	40.599	40.599
Agrupación de vertidos y EDAR de Cantillana.....	352.781	352.781
Agrupación de vertidos y EDAR de Brenes.....	369.988	369.988
Agrupación de vertidos y EDAR de Carmona .....	971.171	971.171
Agrupación de vertidos y EDAR de Pinzón (Utrera).....	134.837	134.837
Terminación de colectores en Las Cabezas de San Juan.....	314.207	300.826
Finalización de colectores y EDAR de El Cuervo .....	185.080	185.080
Agrupación de vertidos y EDAR de Los Palacios.....	222.615	222.615
Terminación de agrupación de vertidos y EDAR de Lebrija .....	1.152.567	1.152.567
Terminación de agrupación de El Viso del Alcor .....	162.716	162.716
Terminación de obras de saneamiento y depuración en El Pedroso .....	190.561	190.561
Terminación de obras de saneamiento y depuración en Lebrija.....	5.684	5.684
Terminación de obras de saneamiento y depuración en Las Cabezas.....	5.684	5.684
Terminación de obras de saneamiento y depuración en Utrera .....	13.319	13.319
Terminación de EDAR de El Coronil .....	42.254	42.254
Proyecto de recogida de vertidos en la zona de la estación de FF.CC. en El Pedroso.....	3.731	3.731
Proyecto de reparación de la bóveda Calzas Anchas en su entrada al Colegio Salesianos .....	288	288
Proyecto Renovación colector C/ Blas Infante, 56-70 en Brenes .....	8.848	8.848
Proyecto colector de pluviales, aliviadero y EBAR del Polígono Agropecuario "Viña de los Pinos" .....	8.520	8.520
Proyecto rehabilitación de colector PRFVA bajo muro de defensa.....	1.111	1.111
Adecuación bombeo residuales de la C/ Churruca en Alcolea del Río .....	7.126	7.126
EDAR Tocina-Los Rosales .....	1.193.820	1.193.820
Terminación agrupación de vertidos de Utrera.....	427.199	427.199
Nuevas instalaciones EDAR El Coronil.....	5.860	5.860
Reformas cuadro control EDAR La Celada (Carmona).....	597	597
Agrupación de vertidos y EDAR La Monta (Cantillana).....	2.032	2.032
Agrupación de vertidos y EDAR Los Molares .....	680	-
euros	<b>12.459.929</b>	<b>12.445.867</b>



ON7651162

CLASE 8.<sup>a</sup>  
Inventarios de bienes muebles

La Sociedad no tiene contabilizada provisión alguna por posibles riesgos medioambientales dado que estima que no existen contingencias significativas relacionadas con posibles litigios, indemnizaciones u otros conceptos. Adicionalmente, la Sociedad dispone de pólizas de seguros que permiten asegurar razonablemente la cobertura de cualquier posible contingencia que se pudiera derivar de su actuación medioambiental.

## NOTA 18 – OTRA INFORMACIÓN

### 18.1 Personal

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2019 y 2018, detallado por categoría y sexo, es el siguiente:

#### Ejercicio 2019:

Categorías	Hombres	Mujeres	Total
Alta dirección.....	2	1	3
Personal técnico y mandos intermedios.....	28	23	51
Personal administrativo.....	25	32	57
Personal obrero.....	115	1	116
<b>Total</b>	<b>170</b>	<b>57</b>	<b>227</b>

#### Ejercicio 2018:

Categorías	Hombres	Mujeres	Total
Alta dirección.....	2	1	3
Personal técnico y mandos intermedios.....	28	23	51
Personal administrativo.....	27	33	60
Personal obrero.....	116	1	117
<b>Total</b>	<b>173</b>	<b>58</b>	<b>231</b>

Durante el ejercicio 2019, la Sociedad ha empleado a 3 hombres y 3 mujeres con una minusvalía mayor o igual al 33%.

### 18.2 Honorarios de auditoría

Durante el ejercicio 2019 los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas prestados por el auditor de la Sociedad Deloitte, S.L., han ascendido a 22.000 euros, al igual que en el ejercicio 2018. El auditor de cuentas no facturó durante el ejercicio 2019 por otros servicios prestados (2.000 euros en 2018).



ON 7651163

CLASE B.1

### 18.3 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

#### Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del ejercicio

	2019	2018
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores .....	47,61	48,05
Ratio de operaciones pagadas .....	49,68	49,90
Ratio de operaciones pendientes de pago.....	36,09	37,25
	<b>Importe</b>	<b>Importe</b>
Total pagos realizados.....	5.853.255	5.301.223
Total pagos pendientes.....	1.052.062	908.493

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores" "Proveedores, empresas del grupo y asociadas" y "Acreedores varios" del pasivo corriente del balance de situación.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El período medio de pago a proveedores (PMP) de pagos se ha calculado como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos del ratio de las operaciones pagadas por el importe total de pagos realizados y en el denominador por el resultado del ratio de operaciones pendientes de pago por el importe total de pagos pendientes.

El ratio de las operaciones pagadas se calculará como el cociente formado en el numerador por el sumatorio del número de días de pago por el importe de la operación pagada y en el denominador el importe total de pagos realizados. Se entenderá por número de días de pago, los días naturales que hayan transcurrido desde la fecha en que se inicie el cómputo del plazo hasta el pago material de la operación.



ON7651164

**CLASE 8.ª**

El ratio de las operaciones pendientes de pago se calculará como el cociente formado en el numerador por el sumatorio del número de días de pendientes de pago por el importe de la operación pendiente de pago y en el denominador el importe total de pagos pendientes. Se entenderá por número de días pendientes de pago, los días naturales que hayan transcurrido desde la fecha en que se inicie el cómputo del plazo hasta el último día del periodo al que se refieran las cuentas anuales.

Para el cálculo tanto del número de días de pago como del número de días pendientes de pago, la sociedad comenzará a computar el plazo desde la fecha de recepción de las mercancías o prestación de los servicios. No obstante, a falta de información fiable sobre el momento en que se produce esta circunstancia, se podrá tomar la fecha de recepción de la factura.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2019 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 60 días.

#### **NOTA 19- HECHOS POSTERIORES**

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China en enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo. Fruto de la situación, el Gobierno español aprobó el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, que declara el estado de alarma en nuestro país por un plazo inicial de 15 días, el cual ha sido prorrogado.

Por todo ello, a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá el COVID-19 sobre la Sociedad, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo.

No obstante, los Administradores y la Dirección de la Sociedad, han realizado una evaluación preliminar de la situación actual conforme a la mejor información disponible. Por las consideraciones mencionadas anteriormente, dicha información puede ser incompleta. De los resultados de dicha evaluación, no se prevén impactos significativos, tanto financieros como no financieros, en el desarrollo normal de la actividad de la Sociedad.

Por último, resaltar que los Administradores y la Dirección de la Sociedad están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, que puedan producirse.



0N7651165

CLASE 8.<sup>a</sup>  
EJERCICIO 2019

## **Aguas del Huesna, S.L.**

Informe de Gestión del  
ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2019

### **1. CARACTERÍSTICAS DEL EJERCICIO**

Aguas del Huesna, S.L. cerró el ejercicio de 2019 una cifra neta de negocio nuevamente superior a la alcanzada en el año anterior, superando los 29,36 millones de euros. Con un resultado positivo antes de impuestos de 2,06 millones de euros, la compañía remarca su tendencia alcista de crecimiento.

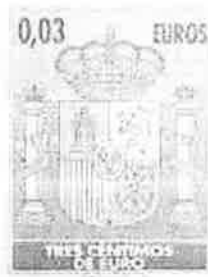
El grueso de los ingresos de la sociedad es fruto de los servicios incluidos en el ciclo integral urbano del agua, cuyo indicador principal es el volumen de agua facturado. En 2019, este concepto superó los 11,96 millones de metros cúbicos, dato sensiblemente superior al registrado en el ejercicio anterior, volumen destinado a los 102.025 abonados de los 18 municipios abastecidos. Se mantiene el tímido crecimiento en el número de abonados al servicio, que en 2019 quedó fijado en un 0,37%, recuperando el número de contratos gestionados por la compañía desde el cese de la prestación del servicio en el municipio de Cañada Rosal.

Finalmente, se cierra 2019 con una población gestionada de 244.682 habitantes, según dato del Padrón municipal. Por primera vez desde en los últimos seis ejercicios deja de decrecer de forma agregada en las poblaciones suministradas, para mantener un crecimiento mínimo del 0,16%.

De este universo poblacional, 100.223 habitantes son abonados de Aguas del Huesna de los tipos doméstico o comercial, un 0,23% más que en el ejercicio anterior; y 1.802 son clientes de carácter municipal u oficial, con un crecimiento del 3,4% con respecto a 2018.

Por los distintos canales de atención al cliente, se tramitaron un total de 420 reclamaciones o comparencias, que decrecen un 13,40% en comparación con el ejercicio anterior y sitúa esta magnitud por debajo de lo que estaba antes de la puesta en funcionamiento del ERP de gestión de abonados, cuya entrada en productivo provocó algunas incidencias. En este sentido, las reclamaciones guardan relación principalmente con asuntos relativos a información sobre contratos (136) y a no conformidades con la facturación (113). Las incidencias relativas a la calidad del servicio son las que menos reclamaciones producen, falta de presión (9) o calidad del agua (11) en todo el ejercicio.

En línea con las acciones desarrolladas por la empresa desde la aprobación del agua y el saneamiento como Derecho Humano por las Naciones Unidas (NN.UU), Aguas del Huesna constituyó un Fondo de Solidaridad para el pago de las facturas a personas o familias vulnerables que, en coordinación estrecha con los Servicios Sociales municipales- abonó



ON7651166

CLASE 8.ª

recibos por importe total de 152.434,28 euros, lo que supone un incremento del 2% con respecto al año 2018. Este fondo solidario benefició a 451 familias vulnerables en el ámbito de gestión de los 18 municipios atendidos por Aguas del Huesna. El funcionamiento de este mecanismo de ayuda supone un estrecho trabajo coordinado entre la empresa pública, que facilita también los recursos económicos, y los Servicios Sociales de los distintos Ayuntamientos.

Respecto a las actas de inspección levantadas, crecieron un 30,4% hasta fijarse en 531, retornando a cifras de ejercicios previos a 2018. Estos expedientes de fraudes se cursaron al localizarse acometidas clandestinas y derivaciones no declaradas (471) y manipulaciones de contares (60). Con todo, la entidad –y así lo hace saber a empleados, consejeros, abonados y mandatarios locales, prima las soluciones sociales consensuadas con los abonados, sobre las medidas coercitivas.

Igualmente, se atendieron 5.661 llamadas en el call center de Clientes, principalmente para consultas sobre contratos y gestiones de información general sobre éstos, tales como autolecturas, información sobre deudas o señas de cobro. El número de llamadas es notablemente superior al del ejercicio anterior, concretamente un 53,12% debido al mayor número de autolecturas por teléfono, de llamadas para cambiar las señas de cobro, a la puesta en producto de nuevas herramientas como la Oficina Virtual y a una nueva metodología de recuento más precisa.

Precisamente el despliegue de la Oficina Virtual en productivo ha permitido la resolución telemática de 2.451 trámites, entre los que destacan el 33% ara consultas relacionadas con el servicio e incidencias, un 20% de alta en el servicio de factura sin papel y un 19% de modificación de datos personales. Además, se alcanzó a 31 de diciembre de 2019 la cantidad de 1.471 contratos gestionados por sus 897 titulares a través de la plataforma.

Para la resolución de Averías, existe un teléfono 24/7. Se trata de un call center que opera con llamadas entrantes al teléfono gratuito 900 420 422. En 2019 recibió 4.800 llamadas, fundamentalmente por averías en la red general. Los datos analizados son 11,31% superiores al ejercicio anterior.

La fluidez de las interacciones con los abonados ha seguido centrando un año más las acciones desarrolladas por la sociedad, que ha continuado actualizando los datos de su padrón e implementado nuevos servicios en el ERP corporativo y ampliando el alcance del aplicativo a otras áreas de la empresa. En este sentido, se han puesto en marcha proyectos de Innovación Tecnológica para la atención y gestión telemática de los contratos a través de la Oficina Virtual, para su gestión a través de un Back Office, se ha lanzado un programa para acometidas y se ha avanzado el pliego para unificar la red de comunicaciones corporativas.

Todo ello, ha contribuido a la diversificación de los canales a través de los que se comunica Aguas del Huesna con sus abonados y viceversa que, históricamente, ha sido de forma presencial, vía oficinas locales. Tanto es así que en 2019 se atendieron presencialmente en



0N7651167

CLASE 8.ª

CONSEJO REGULADOR

el conjunto de las oficinas de atención a la ciudadanía a 168.111 personas cifra notablemente inferior a la registrada en 2018.

En 2019 se realizaron acciones para incrementar las domiciliaciones bancarias, que se han elevado nuevamente 3 puntos a lo largo del ejercicio, hasta alcanzar el 72% del padrón de abonados. Por cuarto año consecutivo, se ha mantenido la campaña gratuita de cambio de titularidad en los suministros para la mejora de la calidad de los datos de los clientes.

De forma agregada, la compañía opera el ciclo integral urbano del agua de forma directa en 18 poblaciones de la provincia de Sevilla. Gestiona en conjunto más de 320 kilómetros de conducciones de transporte en alta, 1.500 kilómetros de redes de distribución municipal y más de 1.100 kilómetros de red de saneamiento, con un importante número de instalaciones de agua potable, saneamiento y depuración.

Según se desprende de los informes de explotación las actuaciones sobre las infraestructuras de abastecimiento y saneamiento municipales escalaron 12,5 puntos hasta situarse en 23.536 actuaciones sobre estas conducciones e infraestructuras municipales. Tareas como cambios de contador, reparación de averías, altas o bajas -en lo referente a las conducciones de potable- y la solución de incidencias técnicas- en las redes de alcantarillado- centraron los trabajos.

La intensa actividad de solución de incidencias en el Servicio de Saneamiento se desprende de los avisos dados por los abonados al contact center para requerir acciones de limpieza en elementos de la propia red de saneamiento, como imbornales, arquetas, acometidas o fosas sépticas. En términos absolutos, se registraron menos avisos en 2019, concretamente un 12,16% menos, hasta situarse en 2021 avisos. Esta cifra retorna a los valores habituales de ejercicio previos a 2018, debido a incidencias puntuales por episodios de lluvias copiosas. Los avisos bajan en todas las poblaciones, y de manera notable en aquellas que lideran el ranking cada año. Así, en Los Palacios bajan los avisos un 53,83%, en Utrera un 17% y en Carmona, un 2,42%, si bien este último municipio está muy alejado en cuanto avisos de los dos anteriores.

En cuanto al motivo de los avisos, de forma recurrente cada año guardan relación con la limpieza de imbornales, en un porcentaje equivalente al del pasado año 2018, (44,71%); de arquetas, idéntico al del ejercicio anterior (28,8%) y con el funcionamiento de las redes municipales de alcantarillado (13.65%), que decrece ligeramente.

La prestación directa de la práctica totalidad de los trabajos incluidos en el servicio continuó siendo la filosofía del modelo de gestión de la empresa, que empleó a 228 trabajadores promedio durante el ejercicio, 170 hombres y 57 mujeres. Con todo, se mantuvieron asistencias técnicas en áreas como depuración de aguas residuales -en el caso de la EDAR de El Viso del Alcor compartida con Emasesa, de la recogida de muestras, para el cerramiento de calicatas, para el mantenimiento de microinformática y para el desarrollo de aplicaciones telemáticas para la explotación del servicio.



0N7651168

CLASE 8.ª

En lo referente al abastecimiento, en 2019 la demanda de agua por parte de los abonados se incrementó un 2,58% con respecto al ejercicio anterior alcanzando la cifra de 11,96 hectómetros cúbicos facturados, volumen, no obstante, que no rompe la barrera de los 12 hectómetros cúbicos alcanzada en los tres años inmediatamente anteriores al 2018.

Asimismo, se mantuvieron en servicio las estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR) de El Real de la Jara, El Pedroso, Brenes, Utrera, El Viso del Alcor, El Coronil, Las Cabezas de San Juan, Los Palacios, Lebrija y El Cuervo y Carmona, logrando devolver a los cauces naturales más de 12,5 millones de metros cúbicos de agua con parámetros en valores admitidos por la Ley.

Con el objetivo de mantener y mejorar el rendimiento técnico de las redes de distribución, el equipo de control de fugas localizó durante el ejercicio 2019 268 fugas de diferentes magnitudes cuya detección precoz y rápida resolución evitó que se perdieran unos 22.038 m<sup>3</sup> diarios, 683.178 m<sup>3</sup> mensuales, con un coste anual que hubiera alcanzado los 170.795 euros. Además, en el ámbito de Control de Redes, el departamento ha incrementado el parque de registradores en 13 unidades hasta los 90 equipos, con lo que obtiene información de los consumos de cada uno de los contadores de salida de depósitos y de los sectores dentro de las poblaciones dos veces por día. Así, se monitorizan 112 zonas de abastecimiento y 7 de presión repartidos de forma muy uniforme a lo largo del sistema de abastecimiento de Aguas del Huesna.

En coordinación con la sociedad de Informática Provincial, se mantienen en funcionamiento las aplicaciones, como el tablón de edictos, el intercambio registral, y la plataforma de gestión del portal de transparencia, a través de la cual 30 personas ejercieron su derecho de acceso a la información, recibiendo respuestas concretas a sus peticiones por parte de la unidad de transparencia creada a tal efecto. Estas consultas y peticiones de información cayeron un 70% como consecuencia de la publicación de la nueva Oficina Virtual, con un formulario específico para cuestiones relativas al servicio.

En cuanto a las inversiones, en virtud del Plan Quinquenal 2016- 2020, la empresa pública tiene previsto invertir en mejoras en las redes de abastecimiento y saneamiento de sus poblaciones un total de 8,4 millones de euros, montante económico que será complementado con las cuantías destinadas por la Junta de Andalucía y otros organismos para actuaciones de mejora de la eficiencia energética del sistema o de creación y mejora de instalaciones de depuración de aguas residuales. Con cargo a este Plan y mediante fondos propios, la compañía invirtió 1,38 millones de euros en 2019.

Así, durante el ejercicio se licitaron numerosos contratos, entre los que se cuentan el de ejecución de obras de excavación y tapado de zanjas, reposición de pavimentos y pequeñas obras de renovación y reparación en redes de saneamiento en los municipios gestionados por importe de 180 mil euros; de ejecución de obras equivalente en las redes de abastecimiento por 240 mil euros, así como diferentes actuaciones de mejora en redes municipales e instalaciones propias.





0N7651169

CLASE 8.ª

Para continuar mejorando el servicio de limpieza sistemática y de atención de avisos de clientes, en 2019 se llevó a cabo la contratación de la limpieza de redes de saneamiento e instalaciones mediante un equipo succionador-impulsor en las poblaciones de Alcolea del Río, Brenes, Cantillana, Carmona, El Pedroso, El Real de la Jara, El Viso del Alcor, Tocina y Villanueva del Río y Minas por un importe de 114.770 euros.

Entre las actuaciones de la red de baja se cuentan algunas como las realizadas en coordinación con distintos Ayuntamientos. Así, en Tocina, se actuó en la calle Mesones; en Los Palacios, en la mejora del saneamiento de la avenida de Las Marismas; en Lebrija se ejecutaron obras en la calle Córdoba y en el bombeo del Aceituno; en Utrera, en la barriada del Junquillo y las calles Panamá y Santiago Apóstol; y en El Viso del Alcor, se acometió la reparación del aliviadero de aguas pluviales del arroyo Milhoja. Todo ello, por importe de 157.811 euros. Además, se invirtieron 39.957 euros en el mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones de alta tensión de Aguas del Huesna.

Nuevamente, en coordinación con la Diputación de Sevilla y los ayuntamientos integrados en esta entidad y en el marco de los programas Plan de Fomento del Empleo Agrario (PFEA) y Supera se ha colaborado en más de un centenar de obras, mediante la dirección de esas actuaciones, el destino de personal cualificado para el seguimiento de las obras y realización de conexiones y facilitando materiales para estos trabajos.

En cuanto a las asociaciones del sector, Aguas del Huesna mantiene y consolida su actividad en las comisiones de trabajo de 'Aqua Publica Europea' (APE) ,de la Asociación de Abastecimiento y Saneamiento de Andalucía (ASA) y en la Asociación Española de Operadores Públicos de Abastecimiento y Saneamiento (Aeopas).

Finalmente, un año más se ha apostado por la formación continua de la plantilla, con la realización de 35 cursos específicos, el doble que en el ejercicio anterior, de herramientas de productividad y de técnicas de soldadura de polietileno específico para personal operario. Para estas acciones se lograron bonificaciones por importe de 30.948 euros.

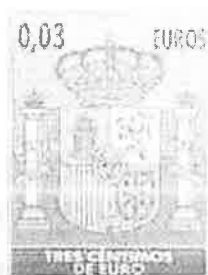
En cuanto a la formación sobre aplicaciones propias, como el portal del empleado o E-Avisa; o las desarrolladas por la Diputación de Sevilla, se han realizado jornadas de formación, para su adaptación a la normativa actual en materias de contratación pública o protección de datos, entre otras, que no supusieron coste alguno para la entidad.

## 2. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

Para el ejercicio 2020, tal como comentamos anteriormente, la Sociedad debe seguir manteniendo la tendencia positiva existente, con el fin de permitir la estabilidad económica necesaria para el crecimiento de la entidad.



CLASE 8.ª



ON7651170

### **3. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES**

Durante el ejercicio 2019, el periodo medio de pago a proveedores ha bajado a 47,61 días, 48,05 durante el ejercicio 2018, manteniéndose dentro del límite de los 60 días establecidos por la ley 3/2004 de 29 de diciembre sobre medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

### **4. PLATILLA MEDIA DE LA SOCIEDAD DURANTE EL EJERCICIO.**

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2019 y 2018 ha sido de 228 y 231 trabajadores respectivamente.

### **5. ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO.**

No se han producido hechos relevantes con posterioridad al cierre del ejercicio 2019 que pudieran afectar a la imagen fiel de las cuentas.

### **6. INFORMACIÓN SOBRE ADQUISICIONES DE ACCIONES PROPIAS**

La Sociedad ha cumplido en su momento con las prescripciones legales de la legislación mercantil establecidas para los negocios sobre acciones propias y no tiene actualmente en su cartera ningún paquete de títulos propios ni los ha adquirido durante el ejercicio 2019.

La Sociedad no ha aceptado sus propias acciones en prenda, ni en ninguna clase de operación mercantil o negocio jurídico.

### **7. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO**

Durante el ejercicio 2019 no se han realizado actividades en materia de investigación y desarrollo.

### **8. GESTIÓN DE RIESGOS DEL NEGOCIO**

La Sociedad gestiona los riesgos financieros estableciendo los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

#### *a) Riesgo de crédito:*

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Adicionalmente, hay que indicar que no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.



ON7651171

CLASE B.<sup>a</sup>  
CÓDIGO DE BARRAS

*b) Riesgo de liquidez:*

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas de financiación que se detallan en la Nota 13.

*c) Riesgo de mercado:*

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. No obstante la financiación se encuentra referenciada a tipos fijos de interés mediante la contratación de un contrato de cobertura de swap de tipo de interés fijo por variable.

